

**Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia**

Ministerio De Ambiente y Desarrollo Sostenible

Corporación Autónoma Regional del Cesar

CORPOCESAR

Informe integral de avance en la ejecución del PAC

I semestre 2024

(1 de enero a 30 de junio de 2024)

1

Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027

“Gobernanza y Gobernabilidad en la gestión ambiental del Cesar”

Adriana Margarita García Arévalo

Directora General

Valledupar, julio de 2024



**Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia**

Tabla de contenido

i.	Presentación: ¡El reto de la gobernabilidad y gobernanza en la gestión ambiental del Cesar!	3
1.	Introducción.....	6
2.	Componentes estructurales del informe de gestión	7
2.1	CORPOCESAR: Aspectos jurisdiccionales e institucionales	7
	2.1.1 Aspectos institucionales (SGC-MIPG)	8
2.2	Reportes de gestión: programas y proyectos del PAC programados para la vigencia 2024	11
	2.2.1 Antecedentes administrativos: ¡Dinámica Institucional 2024!	11
3.	Informe consolidado de avance de programas, proyectos y actividades Plan De Acción I Semestre De 2024.....	25
4.	Resumen general del avance físico Y financiero del plan	60

i. Presentación: ¡El reto de la gobernabilidad y gobernanza en la gestión ambiental del Cesar!

La Corporación Autónoma del Cesar – CORPOCESAR-, en la búsqueda de armonía e impactos sistémicos favorables, entre su gestión ambiental y los retos de la Política Nacional Ambiental (rectora del Sistema), bajo el contexto de los diferentes ámbitos multiescalares, realidades ambientales y competencias funcionales; ha planificado de manera democrática y/o participativa el Plan de acción cuatrienal para el periodo administrativo 2024-2027, denominado “*Gobernabilidad y Gobernanza en la Gestión Ambiental del Cesar*”

En este sentido, acogiendo las preocupaciones del Gobierno Nacional, cuya gestión se materializa en la política Nacional Ambiental, de manera objetiva en el PND 2024-2027, “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, y a partir del reconocimiento de la gestión ambiental integral para enfrentar, desde una lógica de intervención regional agregada, las crisis globales relevantes en la actualidad, tales como: el Cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, y contaminación ambiental; priorizó sus acciones operativas dirigidas a coadyuvar el alcance de metas de impacto, sobre el estado de recursos naturales, como resultado objetivo de la dinámica de la gestión ambiental regional y local; verificable a través del Sistema de Información para la Planeación y Gestión Ambiental SIPGA (Cardinal) y el Seguimiento y Evaluación del PAC.

Adicionalmente, asume como un nuevo estilo de gobierno, en período administrativo vigente, el sustentar la **Gobernabilidad Ambiental**, dirigida a aumentar la capacidad de controlar y prevenir conflictos ambientales, satisfacer necesidades socioeconómicas y promover la conservación y sostenibilidad integral de la gestión ambiental, a través de la **Gobernanza Ambiental**, como estrategia para de gobernabilidad y eficiencia institucional.

La ruta, entonces de este PAC 2024-2027, se sintetiza en un reto de gobernabilidad ambiental (solución de conflictos y problemas ambientales) bajo la estrategia de gobernanza ambiental en la gestión ambiental (unión de esfuerzos y acercamiento territorial) apoyados en el Desarrollo de capacidades sostenibles (diversos recursos físicos, medios, reorganización institucional, calidad administración de la oferta ambiental, gestión de la información y comunicación política de la gestión, adopción de mecanismos y/o gestión de sistemas de financiamiento y ejecución eficientes, entre otros).

Lo anterior, se refleja en el planteamiento ponderado de acciones operativas, programas y proyectos ambientales de impacto altamente sinérgico (complejidad sistémica), desarrollo institucional, gobernanza, y gestión (IMG); retando su redundancia sobre el estado de los Recursos Naturales, su relación con la mitigación de las crisis globales, que preocupan a todos, y aportando a la aproximación del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; mediante las metas y productos de los siguientes seis (6) programas y diecisiete (17) proyectos (Estructura programática del PAC)

ii. PROGRAMA 1 (3201): FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

- Proyecto 1.1. (3201.01) Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar.

- Proyecto 1.2 (3201.03). Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del Proyecto 2.1

iii. PROGRAMA 2 (3206): GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

- Proyecto 2.1 (3206.03) Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la promoción de alternativas para la eficiencia del sector energético en el Cesar, En armonía sistémica con la apuesta del PROGRAMA 1.
- Proyecto 2.2 (3206.01) Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático -PIGCC- territorial del Cesar

iv. PROGRAMA 3: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

- Proyecto 3.1: Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el Departamento del Cesar.
- Proyecto 3.2 Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz y la gobernanza ambiental (incluye Implementación de estrategias para el manejo ambiental con comunidades afrodescendientes e indígenas con enfoque diferencial en la Restauración Ecológica Integral de las cuencas).

v. PROGRAMA 4: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

- Proyecto 4.1: Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.

vi. PROGRAMA 5: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

- Proyecto 5.1: Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación -SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el departamento del Cesar.
- Proyecto 5.2: Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el departamento del Cesar.

- Proyecto 5.3: -Gestión del SIRAP (incluye gestión de nuevas APR) y/o creación e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el Departamento del Cesar.

vii. PROGRAMA 6: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- Proyecto 6.1: Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque de ETNO-DESARROLLO y ECO social en el Departamento del Cesar.
- Proyecto 6.2: Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental asociados a todos los proyectos de inversión de la Corporación.
- Proyecto 6.3: Planeación y gestión para la implementación de recursos necesarios para optimizar la capacidad de desempeño institucional (Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Proyecto 6.4: Gestión de la Información y el conocimiento ambiental.
- Proyecto 6.5: Control y seguimiento ambiental efectivo.
- Proyecto 6.6: Gestión para la optimización de la capacidad financiera y ejecutoria de la gestión ambiental de la Corporación.

A partir del detalle de la estructura programática descrita, adoptada con sus respectivos anexos técnicos, el presente informe integral de gestión, constituye el instrumento de reporte del periodo administrativo del primer semestre de la vigencia fiscal 2024, a través de la evaluación y seguimiento a la ejecución del componente programático del Plan de Acción Cuatrienal de la Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR, conforme lo establece el Decreto 1200 de 2004, en su artículo 12 por medio del cual se determinan los instrumentos de planificación ambiental de las Corporaciones Autónomas Regionales, compilado en el decreto 1076 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.”, el cual estatuye en el Artículo 2.2.8.6.5.4. que (...) “El Director (a), presentará informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los Programas y Proyectos del Plan de Acción Cuatrienal, así mismo podrá solicitar debidamente soportado técnico y financieramente los ajustes al Plan de Acción Cuatrienal. Semestralmente deberá enviarse un informe integral de avance de ejecución del Plan de Acción Cuatrienal al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”.

1. Introducción

El seguimiento y la evaluación como procesos dinámicos y permanentes de retroalimentación del PAC, se fundamenta en la información de seguimiento y evaluación de sus propósitos, reportados por el equipo técnico que interviene en la ejecución de las acciones del Plan; cuya evaluación genera criterios técnicos para la identificación de medidas correctivas que permitan alcanzar los resultados esperados durante el horizonte del plan.

Por lo tanto, la premisa fundamental de éste informe es la evaluación integral de la eficacia y eficiencia del PAC y su efecto sobre la gestión ambiental regional planteada en el PGAR, las políticas y el resultado del desempeño de la Corporación en el horizonte del corto plazo, con respecto al impacto de la ejecución de las metas anuales sobre el escenario de indicadores mínimos de gestión (según Resolución 667 de 2016 o la que la modifica o sustituya) e indicadores de resultados asociados a los indicadores de estado ambiental de los ecosistemas estratégicos presentes en el área de jurisdicción de la corporación, tal como lo establece el parágrafo 1º del Artículo 2.2.8.6.5.3. Indicadores mínimos del Decreto 1076 de 2015.

Así mismo, el informe se enfoca a evidenciar la evolución de las apuestas definidas en el instrumento de planeación de largo plazo a través del PGAR, denominadas líneas estratégicas, a las cuales se articuló el desarrollo de la planeación, gestión y ejecución en el horizonte de mediano plazo, cuya finalidad consiste en reflejar la dinámica de corto y mediano plazo a partir de la gestión institucional evaluada; por medio de la cual se atendieron áreas temáticas estructurales y coyunturales en el marco de su misión corporativa, capacidad operativa y competencias legales.

La integralidad del informe se materializa a través de la evaluación sistémica entre los recursos y los productos obtenidos y su impacto en la gestión anteriormente descrita, mostrando coherencia entre la ejecución física y la ejecución financiera, en concordancia con el reporte presupuestal del estado de ingresos y gastos, según ejecución de los presupuestos aprobados anualmente mediante Acuerdos del Consejo Directivo de la entidad.

Todo lo anterior permite apreciar el cumplimiento en la ejecución de las metas físicas y presupuestales con respecto a lo programado para el periodo uno (1) del 2024, es decir con corte a 30 de junio de la presente vigencia fiscal.

En síntesis, este informe evalúa de manera integral el desempeño de la Corporación con relación a las metas propuestas para el periodo uno (1) del 2024, teniendo en cuenta los referentes establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS incorporando bajo el principio de autonomía, algunos ajustes que se consideraron necesarios para dar mayor integralidad.

En este sentido el contenido del informe está conformado fundamentalmente por los siguientes componentes:

- **COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL INFORME DE GESTIÓN:** (Presentación y Reportes de Gestión: Programas y Proyectos del PAC programados para la vigencia 2024)
- **COMPONENTE DE SEGUIMIENTO:** Conformado por las siguientes matrices: de seguimiento del Plan de Acción y Reporte del Estado Presupuestal.

La Presentación Contiene una identificación general especificando el período del informe, el procedimiento metodológico utilizado, destacando los hechos relevantes del periodo evaluado y las particularidades presentadas como eventos coyunturales.

En el Reporte de Gestión se presenta el desarrollo de los Programas y Proyectos bajo la estructura del Plan de Inversión, enunciando el comportamiento de cada proyecto, enfatizando en los logros más importantes del mismo con respecto a las metas físicas programadas, así como las dificultades presentadas.

De acuerdo con la metodología diseñada por el MADS para realizar el seguimiento al avance de la gestión, se presenta la ejecución del primer semestre de la vigencia 2024, a partir del cumplimiento de las metas físicas programadas para la vigencia reportada.

En concordancia, se obtuvo en la gestión del **periodo 1 de 2024**, que el porcentaje de cumplimiento de las metas físicas es de un **61,56% %**, y la ejecución financiera se avanzó un **58,42%**; los cuales se detallan y soportan con el diligenciamiento de la matriz del COMPONENTE DE SEGUIMIENTO denominada “Matriz de seguimiento del Plan de Acción” y demás matrices conexas.

2. Componentes estructurales del informe de gestión

2.1 CORPOCESAR: Aspectos jurisdiccionales e institucionales

CORPOCESAR, es un ente corporativo de carácter público, creado mediante Decreto 3454 de 1983, forma parte del Sistema Nacional Ambiental – SINA-, como Corporación Autónoma Regional del Cesar, a partir de la expedición de la Ley 99 de 1993, cuando en el artículo 33º establece (...) Creación y Transformación de las Corporaciones Autónomas Regionales. La administración del medio ambiente y los recursos naturales renovables estará en todo el territorio nacional a cargo de Corporaciones Autónomas Regionales”. Haciendo parte de las treinta y tres (33) Corporaciones Autónomas Regionales que conforman el SINA, y teniendo legalmente estatuidas sus competencias funcionales y macroprocesos misionales; razón de ser que cimienta la proyección de la visión institucional y la gradualidad en el logro de objetivos estratégicos.

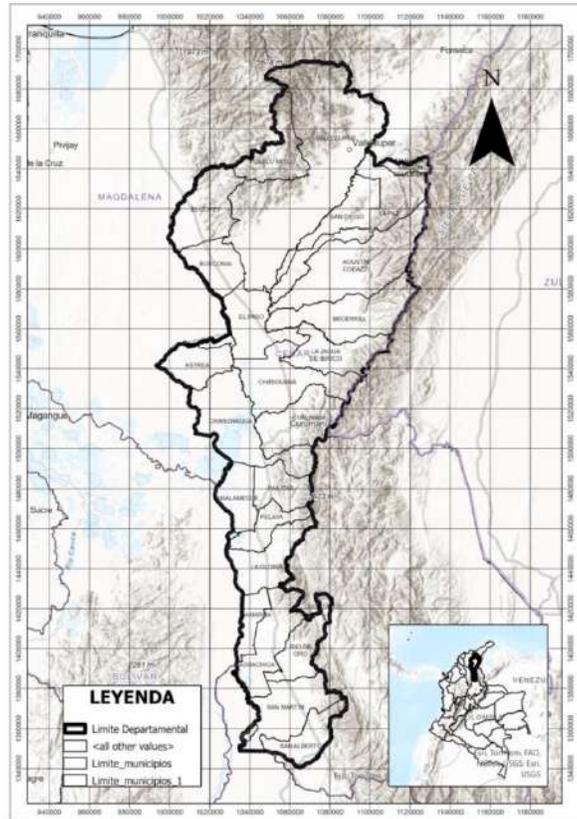
Su jurisdicción coincide con el territorio del Departamento del Cesar, subdividido de forma político-administrativa, en veinticinco(25) municipios, en los cuales se configuran cinco (5) Ecorregiones Estratégicas -ERE-, sujetos y objeto de la implementación de acciones integrales a par de la gestión ambiental regional; operando mediante articulación de la Cadena del Agua y la Cadena Productiva; el primero, dirigido a la gestión de las acciones territoriales para incremento

de la cantidad, la garantía de la regulación hídrica y el mejoramiento de la calidad de este recurso; el segundo procura la identificación de bienes y servicios ambientales, la generación de alternativas productivas, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la viabilidad de opciones para la creación de mercados verdes, aprovechando racionalmente la biodiversidad de las regiones.

Imagen 1. Departamento del

No obstante, bajo la ecorregión, la jurisdiccional de la CORPOCESAR, área territorial del Cesar; abarca través de comisiones planeación y gestión compartidos con jurisdiccionales de las el caso de la Ciénaga Subzonas otros.

Para su operatividad, autonomía financiera, patrimonio jurídica; con el fin de Ambiente y los Renovables en el Cesar y propender por el desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS (Ente rector de la política ambiental en Colombia).



Cesar

concepción de la operatividad gestión misional de además de cubrir, el Departamento del institucionalmente, conjuntas en la de los ecosistemas diferentes áreas CAR, vecinas; como es de Zapatosa y hidrográficas, entre

está dotada de administrativa y propio y personería administrar el Medio Recursos Naturales Departamento del

2.1.1 Aspectos institucionales (SGC-MIPG)

El accionar de la entidad, en cumplimiento de su razón misional consagrada en la ley 99 de 1993, se materializa a través de la operación de su Sistema Integrado de Gestión de la Calidad diseñado e implementado bajo los requisitos de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001: 2015, el cual tiene como objetivo lograr la satisfacción de las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas en la gestión institucional.

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

La funcionalidad de este Sistema en CORPOCESAR se sustenta en quince (15) procesos mediante los cuales las entradas y/o requisitos de las partes interesadas son incorporados al sistema y se generan las salidas que van enfocadas al cumplimiento y/o satisfacción de esos requisitos. Los quince (15) procesos que componen el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de CORPOCESAR se ilustran en el siguiente Mapa de procesos:



Imagen 2. Mapa de procesos CORPOCESAR

A través de la operación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad la Corporación de manera sistemática entre la eficacia, eficiencia y efectividad, para el logro escalonado de las metas que planifica en el marco de sus procesos estratégicos; y su impacto sobre las apuestas y compromisos misionales; que son, finalmente, el deber legal de la institución y en últimas el principio rector de la gestión de la calidad propiamente dicha. En especial, a través de los programas y proyectos articuladas a los instrumentos de planificación, proyectados en los Planes de Acción cuatrienal, (a partir de la certificación INCONTEC, 2018) tales, como:

- Plan de Acción Cuatrienal PAC 2016-2019: “CORPOCESAR, Agua para el Desarrollo sostenible”
- PAC 2020-2023 Institucional Restauración Ecológica Integral del Cesar: “Por la Resiliencia Climática y la sostenibilidad económica Territorial” 2020-2023

El alcance del Sistema Integrado de Gestión de CORPOCESAR tiene cubrimiento para la sede principal de la entidad, en el marco del desarrollo de la razón misional de la entidad en todo el territorio de su jurisdicción.

Por lo anterior, la alta dirección, revisa el sistema de gestión de la calidad anualmente, con el fin de monitorear y controlar su estado para tomar las medidas pertinentes a la mejora continua; lo cual se documenta en el presente informe, estructurado bajo los lineamientos específicos dispuestos en el numeral 9.3 de la norma: “REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN”, y contiene como

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

aspectos determinantes (derivados de la evaluación 2022-2023), Información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, identificación de oportunidades de mejora, así como necesidades de ajustes; sintetizados más adelante, y dirigidos a sustentar acciones operativas, orientados al desarrollo institucional, para superar problemas organizacionales, relacionados con la misión de la Corporación, que pueden configurar (según el MADS), situaciones críticas en el territorio, caracterizados de la siguiente manera, según guía del MADS (2024):

- Problemas ambientales terminales actuales o potenciales
- Problemas intermedios.

Bajo este enfoque, el informe de “Revisión por La Dirección”, sintetiza el reconocimiento de algunos de estos problemas; permitiendo focalizar a través de la formulación del PAC, la atención a las necesidades, proyección de objetivos, fijación de metas y definición de acciones operativas eficaces para revertir y/o controlar la situación en el período institucional 2024-2027, e impactar de manera positiva, en el cumplimiento de los compromisos misionales, e intervención de conflicto socio-ambientales, para evolucionar hacia el logro de los retos ambientales y la sostenibilidad en la gestión ambiental regional.

2.2 Reportes de gestión: programas y proyectos del PAC programados para la vigencia 2024

2.2.1 Antecedentes administrativos: ¡Dinámica Institucional 2024!




**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-**

Acuerdo No. 012 del 10 de noviembre de 2023

"Por medio del cual se aprueba el presupuesto de rentas y gastos con recursos propios y se adopta el presupuesto financiado con recursos de la Nación destinados a la Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR para la vigencia fiscal 2024

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR-, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confieren los numerales 1¹, 3², 9³, 11⁴, y 12⁵ del artículo 29 de la ley 99 de 1993, y

CONSIDERANDO:

En primer lugar, el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2024 fue aprobado mediante Acuerdo No 012 del 10 de noviembre de 2023 por un monto de VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$29.796.106.600,00) M/CTE, según el siguiente detalle de gastos:

Tabla 1. Relación de rentas y gastos de la vigencia 2024 Acuerdo No 012 del 10 de noviembre 2023.

	RECURSOS PROPIOS	APORTES DE LA NACION	TOTAL
2 Gastos	\$26.160.000.000	\$3.636.106.600	\$29.796.106.600
2.1 Gastos de funcionamiento	\$9.866.828.847	\$3.636.106.600	\$13.502.935.447
2.1.1 Gastos de personal	\$5.844.828.847	\$3.062.616.490	\$8.907.445.337
2.1.2 Gastos de adquisición de bienes y servicios	\$3.470.000.000	\$50.000.000	\$3.520.000.000
2.1.3 Transferencias corrientes	\$425.000.000	\$0	\$425.000.000
2.1.4 Gastos por tributos, contribuciones, multas, sanciones e intereses	\$127.000.000	\$7.300.000	\$134.300.000
2.2 Servicio de la deuda	\$0	\$516.190.110	\$516.190.110
2.3 Inversión	\$16.293.171.153,0	\$0	\$16.293.171.153,0

Según el artículo segundo del Acuerdo No 012 del 10 de noviembre de 2023, el siguiente es el detalle de gasto de inversión proyectado, siguiendo la estructura programática del PAC 2020-2023, (ocho programas y treinta proyectos), mientras se adoptaba el PAC 2024-2027, y se gestionaba la adopción de la armonización del Plan y el Presupuesto de Rentas y Gastos.

Tabla 2. Detalle del gasto de inversión proyectado de la vigencia 2024 Acuerdo No 012 del 10 de noviembre 2023.

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

COD PROG	COD PROY	CONCEPTO/USOS	TOTAL (2024)
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.	3.115.000.000,00
3201	1	Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar, en armonía con el proyecto 1.2	150.000.000,00
3201	2	Gestión, coordinación, e implementación de políticas locales de resiliencia y sostenibilidad ambiental urbana en el área de jurisdicción de CORPOCESAR.	50.000.000,00
3201	3	Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de economía circular y economía ambiental para la producción sostenible.	150.000.000,00
3201	4	Apropiación de la Ciencia ambiental y de la tecnología para promover la producción sostenible en el dpto. del Cesar.	80.000.000,00
3201	5	Gestión integral del suelo para la recuperación de este recurso natural en el departamento del Cesar.	400.000.000,00
3201	6	Gestión integral del recurso aire, articulada a la prioridad regional del MADS, en áreas estratégicas del Departamento del Cesar.	2.285.000.000,00
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.	3.300.000.000,00
3202	1	Gestión e implementación de acciones integrales para la restauración ecológica en el Departamento del Cesar.	200.000.000,00
3202	2	Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el Departamento del Cesar	100.000.000,00
3202	3	Implementación de la estrategia de control integral en los núcleos de deforestación priorizados en el Cesar, (en coordinación institucional con el MADS).	200.000.000,00
3202	4	Fortalecimiento de gobernanza forestal en la jurisdicción de CORPOCESAR	200.000.000,00
3202	5	Gestión del SIRAP y/o implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el Departamento del Cesar.	1.300.000.000,00
3202	6	Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna en el Departamento del Cesar.	1.300.000.000,00
3203		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	3.290.000.000,00
3203	1	Gestión integral del recurso hídrico y materialización de la ZOAT en el área de jurisdicción de CORPOCESAR.	3.290.000.000,00
3204		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	400.000.000,00
3204	1	Gestión de conocimiento e información ambiental para la promoción del desarrollo ambiental sostenible.	100.000.000,00
3204	2	Implementación de la estrategia de Comunicación política de la gestión ambiental para la divulgación interinstitucional y aprehensión ciudadana al sector ambiental.	300.000.000,00
3205		ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	110.000.000,00
3205	1	Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el Departamento del Cesar.	50.000.000,00
3205	2	Asistencia técnica a todos los municipios de la jurisdicción en los procesos de revisión y ajuste de los POT, siguiendo guías del SINA.	30.000.000,00

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

COD PROG	COD PROY	CONCEPTO/USOS	TOTAL (2024)
3205	3	Implementación de un sistema de relacionamiento interinstitucional en el proceso de planeación del desarrollo y evaluación de los modelos de ocupación adoptados.	30.000.000,00
3206		GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	1.178.171.153,00
3206	1	Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de cambio Climático -PIGCC- Territorial del Cesar.	200.000.000,00
3206	2	Implementación de acciones para la operación de la EDANA en el área de jurisdicción de CORPOCESAR.	100.000.000,00
3206	3	Gestión de conocimiento e implementación de medidas para la reducción del riesgo ambiental en áreas prioritarias del Departamento del Cesar.	878.171.153,00
3208		EDUCACIÓN AMBIENTAL	400.000.000,00
3208	1	Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque endógeno y/o cultural, intergeneracional, y consensual para promover el desarrollo ECO social en el Departamento del Cesar.	100.000.000,00
3208	2	Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental de Colombia, en el contexto de la propuesta DEPARTAMENTO DEL CESAR - CORPOCESAR– 2020: "Por la sustentabilidad de la vida".	200.000.000,00
3208	3	Planeación, gestión e Implementación de acciones para el manejo de conflictos socioambientales asociados a la productividad económica y/o uso de RN en áreas estratégicas del Cesar.	100.000.000,00
3299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	4.500.000.000,00
3299	1	Fortalecimiento e implementación de medidas Técnicas, económicas y financieras para la sostenibilidad administrativa y financiera de CORPOCESAR.	500.000.000,00
3299	2	Gestión e implementación de acciones para el aumento de la capacidad de desempeño institucional integral de CORPOCESAR.	400.000.000,00
3299	3	Fortalecimiento institucional sostenible del ejercicio de la autoridad ambiental regional (seguimiento, control y vigilancia) y apoyo integral de los procesos operativos de trámites ambientales otorgados por la Corporación.	2.500.000.000,00
3299	4	Implementación de estrategias para el manejo ambiental en territorios indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá, incorporando la cosmovisión de los pueblos indígenas y el enfoque diferencial en la restauración ecológica integral.	350.000.000,00
3299	5	Implementación de estrategias para el manejo ambiental en comunidades afrodescendientes, otras minorías étnicas, y/o poblaciones víctimas del conflicto armado en el Departamento del Cesar.	350.000.000,00
3299	6	Fortalecimiento de las Tics. según lineamientos de MIN Tics y la política de gobierno digital, en CORPOCESAR	400.000.000,00
Total, Inversión			16.293.171.153,0

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

En segundo lugar, mediante Acuerdo No 003 del 17 de mayo de 2024, se adoptó el Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 “**Gobernanza y Gobernabilidad en la Gestión Ambiental del Cesar**”, en el cual se definió, entre otros alcances, el Plan Financiero y se establecieron los techos indicativos presupuestales de los programas y proyectos que conforman las acciones operativas, detallados en el Anexo 3 del PAC (Matriz de fuentes y usos).

En este sentido, las acciones operativas del PAC 2024-2027 (Anexo 2 del PAC), están conformadas por seis (6) programas y diecisiete (17) proyectos; con su respectiva programación financiera, según la matriz de fuentes y usos (anexo 3 del PAC).



Una vez armonizado el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2024 con el Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 “Gobernanza y Gobernabilidad en la Gestión Ambiental del Cesar” de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR-; aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 004 del 21 de junio de 2024, la apropiación actual del presupuesto de la vigencia en curso es el siguiente:

Tabla 2. Relación de rentas y gastos de la vigencia 2024 Acuerdo No 012 del 10 de noviembre 2023.

COD PROG	COD PROY	CONCEPTO/USOS	Rentas Administradas RAE	Fuente
PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.				
3201	3201.01	Proyecto 1.1: Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar.	400.000.000	STA
3201	3201.03	Proyecto 1.2: Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del Proyecto 2.1	251.710.232	STA
PROGRAMA 2: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA.				

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

COD PROG	COD PROY	CONCEPTO/USOS	Rentas Administradas RAE	Fuente
3206	3206.03	Proyecto 2.1: Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la promoción de alternativas para la eficiencia del sector energético en el Cesar, En armonía sistémica con la apuesta del PROGRAMA 1	30.000.000	STA
3206	3206.01	Proyecto 2.2: Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático -PIGCC- Territorial del Cesar.	51.862.221	STA
PROGRAMA 3: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO				
3203	3203.01	Proyecto 3.1: Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar. (incluye gestión de los acuerdos de consulta previa)	1.150.000.000	STA TR TUA SGR
	3701	Proyecto 3.2 Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz y la gobernanza ambiental (incluye Implementación de estrategias para el manejo ambiental con comunidades afrodescendientes e indígenas con enfoque diferencial en la Restauración Ecológica Integral de las cuencas).	136.248.895	STA
PROGRAMA 4: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL				
3205	3205.01	Proyecto 4.1 Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.	61.789.950	STA
PROGRAMA 5: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS				
3202	3202.01 -	Proyecto 5.1: Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el Departamento del Cesar	36.241.510	STA TAF (SGR)
3202	3202.049	Proyecto 5.2: Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el Departamento del Cesar.	100.000.000	STA TAF (SGR)
3202	3202.08	Proyecto 5.3: Gestión del SIRAP y/o implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el Departamento del Cesar.	100.000.000	STA TAF
PROGRAMA 6: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.				

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

COD PROG	COD PROY	CONCEPTO/USOS	Rentas Administradas RAE	Fuente
3208	3208.01	Proyecto 6.1: Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque de ETNO-DESARROLLO y ECO social en el dpto. del Cesar.	50.000.000	STA Recursos del Balance y rendimientos financieros.
3208	3208.02	Proyecto 6.2: Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental asociados a todos los proyectos de inversión de la Corporación.	100.000.000	STA
3299	3299.02	Proyecto 6.3: Planeación y gestión para la implementación de recursos necesarios para optimizar la capacidad de desempeño institucional Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos.	1.024.018.491,6	STA Tasas y derechos Administrativos
3299	3204.01	Proyecto 6.4: Gestión de la Información y el conocimiento ambiental (incluye laboratorios ambientales)	1.298.813.122	STA TSE
3299	3299-03	Proyecto 6.5: Control y seguimiento ambiental efectivo	800.000.000	STA TR TUA Multas y Sanciones Tasas y derechos advtos.
3299	3299.01	Proyecto 6.6: Gestión para la optimización de la capacidad financiera y ejecutoria de la gestión ambiental de la Corporación.	400.000.000	STA Tasas y derechos advtos.

Por último, es evidente la modificación en la estructura programática del PAC vigente frente al anterior, pasando de ocho (8) a seis (6) programas y de treinta (30) a diecisiete (17) proyectos, sin alterar el cumplimiento de los objetivos misionales e indicadores mínimos de gestión. Por tanto, a continuación, se describe la armonización entre las acciones operativas vigentes y las acciones programadas que se venían ejecutando con el presupuesto aprobado mediante el Acuerdo 012 de noviembre de 2023:

Tabla 3. Relación proyectos vigencia PAI 2019- 2023 vs. PAC 2024 – 2027.

PAI 2019-2023		PAC 2024-2027	
Programa	Proyecto	Programa	Proyecto
PROGRAMA 3201. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS	Proyecto 3201.01 Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y	PROGRAMA 1. (3201) FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS	Proyecto 1.1. (3201.01) Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

PAI 2019-2023		PAC 2024-2027	
Programa	Proyecto	Programa	Proyecto
SECTORES PRODUCTIVOS	conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar, en armonía con el proyecto 3202.02	SECTORES PRODUCTIVOS	conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar
	Proyecto 3201.02. Gestión, coordinación, e implementación de políticas locales de resiliencia y sostenibilidad ambiental urbana en el área de jurisdicción de CORPOCESAR.		
	Proyecto 3201.03. Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible.		Proyecto 1.2 (3201.03). Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del Proyecto 2.1
	Proyecto 3201.04. Apropiación de la Ciencia ambiental y de la tecnología para promover la producción sostenible en el Departamento del Cesar		
PROGRAMA 3206. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA		PROGRAMA 2. (3206) GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	Proyecto 2.1 (3206.03) Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la promoción de alternativas para la eficiencia del sector energético en el Cesar, En armonía sistémica con la apuesta del PROGRAMA 1
	Proyecto 3206.01 Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático -PIGCC- Territorial del Cesar		Proyecto 2.2 (3206.01) Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático -PIGCC- Territorial del Cesar
	Proyecto 3206.02 Implementación de acciones para la operación de la EDANA en el área de jurisdicción de CORPOCESAR		
PROGRAMA 3203. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	Proyecto 3203.01 Gestión integral del recurso hídrico y materialización de la ZOAT en el área de jurisdicción de CORPOCESAR	PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.	Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el Departamento del Cesar.
	Proyecto 3202.03 Implementación de la		Proyecto 3.2 (3701) Fortalecimiento institucional a

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

PAI 2019-2023		PAC 2024-2027	
Programa	Proyecto	Programa	Proyecto
	<p>estrategia de control integral en los núcleos de deforestación priorizados en el Cesar, (en coordinación institucional con el MADS).</p> <p>Proyecto 3202.04 Fortalecimiento de gobernanza forestal en la jurisdicción de CORPOCESAR</p>		<p>los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz y la gobernanza ambiental</p>
PROGRAMA 3205. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	<p>Proyecto 3205.01 Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el Departamento del Cesar.</p>	PROGRAMA 4. (3205). ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	<p>Proyecto 4.1 (3205.01) Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.</p>
	<p>Proyecto 3205.02 Asistencia técnica a todos los municipios de la jurisdicción en los procesos de revisión y ajuste de los POT, siguiendo guías del SINA</p>		
	<p>Proyecto 3206.03 Gestión de conocimiento e implementación de medidas para la reducción del riesgo ambiental en áreas prioritarias del Departamento del Cesar.</p>		
PROGRAMA 3202. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	<p>Proyecto 3202.01 Gestión e implementación de acciones integrales para la restauración ecológica en el Departamento del Cesar</p>	PROGRAMA 5. 3202. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	<p>Proyecto 5.1. (3202.001) Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el Departamento del Cesar</p>
	<p>Proyecto 3202.02 Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el Departamento del Cesar</p>		

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

PAI 2019-2023		PAC 2024-2027	
Programa	Proyecto	Programa	Proyecto
	Proyecto 3202.05 Gestión del SIRAP y/o implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el Departamento del Cesar.		Proyecto 5.2 (3202049) Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el Departamento del Cesar.
	Proyecto 3202.06 Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna en el Departamento del Cesar		Proyecto 5.3 (3202.008) Gestión del SIRAP y/o implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el Departamento del Cesar.
PROGRAMA 3208. EDUCACIÓN AMBIENTAL	Proyecto 3208.01 Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque endógeno y/o cultural, intergeneracional, y consensual para promover el desarrollo ECO social en el Departamento del Cesar	PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proyecto 6.1 (3208.01) Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque de ETNO-DESARROLLO y ECO social en el Departamento del Cesar.
PROGRAMA 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proyecto 3299.04 Implementación de estrategias para el manejo ambiental en territorios indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá, incorporando la cosmovisión de los pueblos indígenas y el enfoque diferencial en la restauración ecológica integral		
	Proyecto 3299.05 Implementación de estrategias para el manejo ambiental en comunidades afrodescendientes, otras minorías étnicas, y/o poblaciones víctimas del conflicto armado en el Departamento del Cesar.		
PROGRAMA 3208. EDUCACIÓN AMBIENTAL	Proyecto 3208.02 Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación,		Proyecto 6.2 (3208.02) Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

PAI 2019-2023		PAC 2024-2027	
Programa	Proyecto	Programa	Proyecto
	armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental de Colombia, en el contexto de la propuesta DEPARTAMENTO DEL CESAR - CORPOCESAR- 2020: "Por la sustentabilidad de la vida".		Ambiental asociados a todos los proyectos de inversión de la Corporación.
PROGRAMA 3208. EDUCACIÓN AMBIENTAL	Proyecto 3208.03 Planeación, gestión e Implementación de acciones para el manejo de conflictos socioambientales asociados a la productividad económica y/o uso de RN en áreas estratégicas del Cesar.		
PROGRAMA 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proyecto 3299.02 Gestión e implementación de acciones para el aumento de la capacidad de desempeño institucional integral de CORPOCESAR.		Proyecto 6.3 Planeación y gestión para la implementación de recursos necesarios para optimizar la capacidad de desempeño institucional Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación en el marco del MIPG.
	Proyecto 3299.06 Fortalecimiento de las TIC's. según lineamientos de MINTICs y la política de gobierno digital, en CORPOCESAR.		
	Proyecto 3205.03 Implementación de un sistema de relacionamiento interinstitucional en el proceso de planeación del desarrollo y evaluación de los modelos de ocupación adoptados		
	Proyecto 3204.01 Gestión de conocimiento e información ambiental para la promoción del desarrollo ambiental sostenible.		6.4 (3204.01) Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental.
	Proyecto 3204.02 Implementación de la estrategia de Comunicación política de la gestión ambiental para la divulgación interinstitucional y aprehensión ciudadana al sector ambiental		
	Proyecto 3201.06. Gestión integral del		

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

PAI 2019-2023		PAC 2024-2027	
Programa	Proyecto	Programa	Proyecto
	recurso aire, articulada a la prioridad regional del MADS, en áreas estratégicas del Departamento del Cesar		
PROGRAMA 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proyecto 3299.03 Fortalecimiento institucional sostenible del ejercicio de la autoridad ambiental regional (seguimiento, control y vigilancia) y apoyo integral de los procesos operativos de trámites ambientales otorgados por la Corporación		6.5 (3299.03) Proyecto 6.5 Control y seguimiento ambiental efectivo
	Proyecto 3201.05. Gestión integral del suelo para la recuperación de este recurso natural en el Departamento del Cesar.		
PROGRAMA 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proyecto 3299.01 Fortalecimiento e implementación de medidas Técnicas, económicas y financieras para la sostenibilidad administrativa y financiera de CORPOCESAR		Proyecto 6.6 (3299.01) Gestión para la optimización de la capacidad financiera y ejecutoria de la gestión ambiental de la Corporación.

Que mediante Acuerdo número 004 del 21 de junio de 2024, se ajustó el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2024, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con el Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 “Gobernanza y Gobernabilidad en la Gestión Ambiental del Cesar” de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR.

Que a través de esta armonización se evidenció la relación entre las acciones operativas (metas físicas) y la programación del gasto (meta financiera), de conformidad con las correspondientes asignaciones aprobadas por el Consejo Directivo y los ajustes procedentes, en razón a lo estipulado en el artículo 7º del acuerdo 004 de 2024, como se evidencia en la siguiente tabla.

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

Tabla 4. Ajuste de distribución presupuestal.

Acuerdo 004 - Jun 2024			Acuerdo 012 - Nov 2023		Valor Final Asignado (Meta Financiera Del Proyecto)
Código	Asignación Prog (Art. 3)	Asignación Prog (Art. 7)	Código	Valor Ejecutado	
1.1 (3201.01) Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	3201.01 - 3201.02	\$ 124.614.120	\$ 524.614.120
1.2 (3201.03) Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del Proyecto 2.1	\$ 251.710.232	\$ 251.710.232	3201.03 - 3201.04	\$ 145.670.331	\$ 397.380.563
2.1 (3206.03) Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la promoción de alternativas para la eficiencia del sector energético en el Cesar, En armonía sistémica con la apuesta del PROGRAMA 1	\$ 30.000.000	\$ 0	Está en cero la meta	\$ 0	\$ 0
2.2 (3206.01) Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático - PIGCC- Territorial del Cesar	\$ 51.862.221	\$ 51.862.221	3206.01 -3206.02	\$ 121.764.559	\$ 173.626.780
3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el Departamento del Cesar.	\$ 1.150.000.000	\$ 1.150.000.000	3203.01	\$ 2.023.542.367	\$ 3.173.542.367

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

Acuerdo 004 - Jun 2024			Acuerdo 012 - Nov 2023		Valor Final Asignado (Meta Financiera Del Proyecto)
Código	Asignación Prog (Art. 3)	Asignación Prog (Art. 7)	Código	Valor Ejecutado	
3.2 (3701) Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz y la gobernanza ambiental	\$ 136.248.895	\$ 136.248.895	3202.03 - 3202.04	\$ 264.708.063	\$ 400.956.958
4.1 (3205.01) Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.	\$ 61.789.950	\$ 61.789.950	3205.01 - 3205.02 - 3206.03	\$ 404.873.821	\$ 466.663.771
4.2 (3205.02) Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial, en armonía con la apuesta del PROGRAMA 2.	\$ 0	\$ 0	Está en cero la meta	\$ 0	\$ 0
5.1 (3202.01) Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el Departamento del Cesar	\$ 36.214.510	\$ 36.241.510	3202.01 - 3202.02	\$ 249.973.476	\$ 286.214.986
5.2 (3202.049) Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el Departamento del Cesar.	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	3202.05 - 3202.06	\$ 1.133.358.688	\$ 1.233.358.688
5.3 (3202.08) Gestión del SIRAP (incluye gestión de nuevas APR) y/o creación e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el Departamento del Cesar.	\$ 100.000.000	\$ 0	Está en cero la meta	\$ 0	\$ 0

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

Acuerdo 004 - Jun 2024			Acuerdo 012 - Nov 2023		Valor Final Asignado (Meta Financiera Del Proyecto)
Código	Asignación Prog (Art. 3)	Asignación Prog (Art. 7)	Código	Valor Ejecutado	
6.1 (3208.01) Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque de ETNO-DESARROLLO y ECO social en el Departamento del Cesar.	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	3299.04 - 3299.05	\$ 218.575.796	\$ 268.575.796
6.2 (3299,02) Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental asociados a todos los proyectos de inversión de la Corporación.	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	3208.02 - 3208.03	\$ 116.359.936	\$ 216.359.936
6.3 (3299.02) Planeación y gestión para la implementación de recursos necesarios para optimizar la capacidad de desempeño institucional Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación en el marco del MIPG.	\$ 1.024.018.491	\$ 1.024.018.491	3299.02 - 3299.06 - 3205.03	\$ 683.001.272	\$ 1.707.019.763
6.4 (3204.01) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental.	\$ 1.298.813.122	\$ 1.298.813.122	3204.01 - 3204.02 - 3201.06	\$ 1.313.732.733	\$ 2.612.545.855
6.5 (3299.03) Control y seguimiento ambiental efectivo	\$ 800.000.000	\$ 802.733.057	3299.01 - 3201.05	\$ 2.584.062.191	\$ 3.384.062.191
6.6 (3299.01) Gestión para la optimización de la capacidad financiera y ejecutoria de la gestión ambiental de la Corporación.	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	3299.01	\$ 422.307.786	\$ 822.307.786
TOTAL	\$ 5.990.657.421	\$ 5.863.417.478	\$ 9.806.545.139	\$ 16.787.336.973	

3. Informe consolidado de avance de programas, proyectos y actividades Plan De Acción I Semestre De 2024.

PROGRAMA 1. (3201) FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

Direccionamiento estratégico				Proyectos (Intervención de causas críticas subproblemas)
LE/PGAR	¿Qué se espera?	Problema central	Impacto de resultado	
Línea Estratégica 4 Gestión para la producción sostenible	Aumento sustancial de productos limpios resultantes de aplicación de Buenas Prácticas Ambientales – BPA- Meta PGAR a 2040: El 80% de las unidades productivas que conforman el PIB departamental operan con Buenas Prácticas Ambientales	Desarrollo económico no sostenible (depredador)	ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles PND: Metas del Eje Transformador 1: OT alrededor de agua	Proyecto 1.1. (3201.01) Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar.
			Metas del Eje Transformador 4: Transformación productiva, internalización y acción climática Objetivos de los POMCA Objetivos de la Gestión de los PGIR Objetivos del PAR Desertificación	Proyecto 1.2 (3201.03) Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del Proyecto 2.1

Con el cual se espera lograr un desarrollo económico sostenible, a través del aumento sustancial de productos limpios resultantes de aplicación de Buenas Prácticas Ambientales – BPA y las gestiones necesarias para lograr una producción sostenible.

En el programa uno (1) contempla el desarrollo de dos (2) importantes proyectos:

- **Proyecto 1.1. (3201.01): Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar.**

Programa:	Programa 1. (3201) Fortalecimiento Del Desempeño Ambiental De Los Sectores Productivos				
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta Física	Avance Meta	Descripción Del Avance
Proyecto 1.1: (3201.01) - Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el	Act. 1.1.2 (3201.01.04) Implementación de estrategia enfocada a la bioeconomía para la sostenibilidad productiva en el uso de los recursos naturales para la conservación de ecosistemas estratégicos priorizados en acuerdos de mesas subregionales.	Lineamientos estratégicos sostenibles formulados con seguimiento y evaluación	1	0.5	Se avanza con el apoyo del instituto Von Humboldt, en la elaboración de un protocolo, para el manejo sostenible para especies proveedoras de productos forestales no maderables para ingredientes naturales (corozo) en el departamento del Cesar.

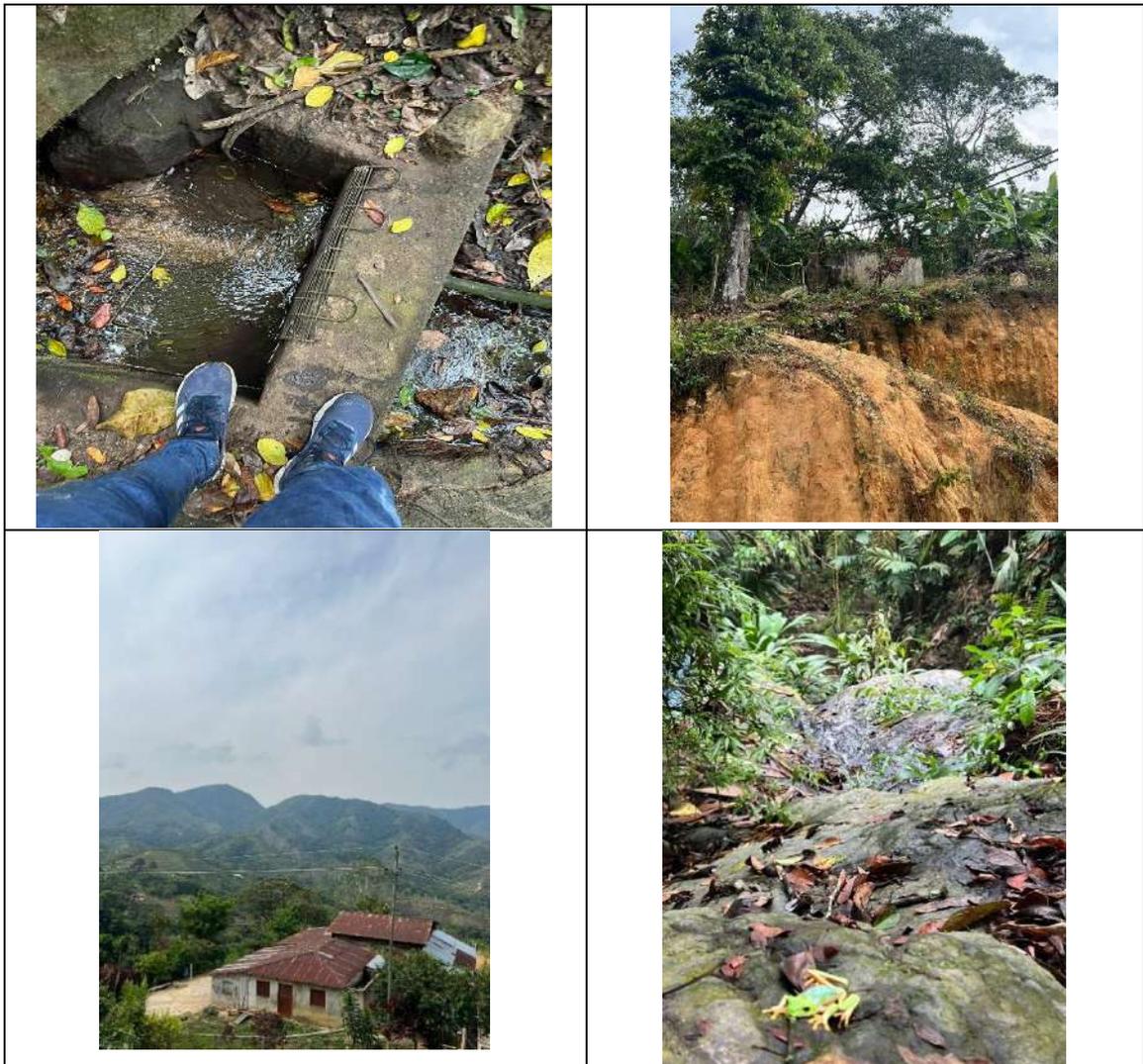
Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

Departamento del Cesar	En armonía con el proyecto 1.2				
	Act. 1.1.3 (3201.01.07). Fortalecimiento de las ventanillas de negocios verdes y articulación con los incentivos existentes. (incluye nuevos incentivos concertados en mesas subregionales. 2024)	Negocios verdes apoyados	40	10	Las labores de apoyo a los negocios verdes se cumplen en el marco de la ejecución de un contrato y/o unos recursos que se están gestionando a través de la formulación de un proyecto que tiene por objeto "Implementación de acciones de bioeconomía y negocios verdes sostenibles en eco regiones del departamento de cesar, tendiente al fortalecimiento de la oferta institucional en productividad sostenible para la resiliencia y conservación de los recursos naturales en el Cesar". Esto se llevará a cabo en el segundo semestre del año debido a la ejecución del proyecto antes mencionado.

EVIDENCIAS PROYECTO 1.1.:

Act. 1.1.2 (3201.01.04) Implementación de estrategia enfocada a la bioeconomía para la sostenibilidad productiva en el uso de los recursos naturales para la conservación de ecosistemas estratégicos priorizados en acuerdos de mesas subregionales. En armonía con el proyecto 1.2

- Se avanza con el apoyo del instituto Von Humboldt, en la elaboración de un protocolo, para el manejo sostenible para especies proveedoras de productos forestales no maderables para ingredientes naturales (corozo) en el departamento del Cesar.



Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

- **Act. 1.1.3 (3201.01.07).** Fortalecimiento de las ventanillas de negocios verdes y articulación con los incentivos existentes. (incluye nuevos incentivos concertados en mesas subregionales. 2024).
- Se adelantan acciones de apoyo a los emprendedores que ponen su apuesta a los cultivos de café, siendo orientación a la aplicación de medidas tendientes a la Bioeconomía y Economía circular de sus bienes y productos.



Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

- **Proyecto 1.2: (3201.03) - Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del Proyecto 2.1**

Programa:	Programa 1. (3201) Fortalecimiento Del Desempeño Ambiental De Los Sectores Productivos				
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta Física	Avance Meta	Descripción Del Avance
Proyecto 1.2: (3201.03) - Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del Proyecto 2.1	Act. 1.2.2 (3201.003): Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes. Promover modelos de negocios con enfoque en economía circular a través de proyectos de cadenas de suministros circulares, plataformas colaborativas, modelos para extender la vida útil de los materiales, responsabilidad extendida del productor, entre otros, incorporando habilitadores como incentivos económicos y no económicos, gobernanza, financiamiento, empleos verdes e innovación tecnológica.	Negocios verdes consolidados	25	10	En el marco de la implementación del Plan Departamental de Negocios Verdes del departamento del Cesar, articulado con el Plan Nacional de Negocios Verdes y Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se han ejecutado acompañamientos a nuevos negocios Verdes identificados mediante las diferentes actividades de promoción del programa de generación de Negocios verdes, habiendo alcanzado a la fecha la verificación e implementación de lineamientos estratégicos a diez (10) negocios de diferentes municipios del departamento, entre lo cuales se destacan: Valledupar, Manaure, Agustín Codazzi, El Paso, entre otros, a los cuales se les ha brindado orientación a la aplicación de medidas tendientes a la Bioeconomía y Economía circular de sus bienes y productos.

EVIDENCIAS PROYECTO 1.2.:

Actividad 1.2.2 (3201.003): Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes. Promover modelos de negocios con enfoque en economía circular a través de proyectos de cadenas de suministros circulares, plataformas colaborativas, modelos para extender la vida útil de los materiales, responsabilidad extendida del productor, entre otros, incorporando habilitadores como incentivos económicos y no económicos, gobernanza, financiamiento, empleos verdes e innovación tecnológica.

- Se han ejecutado acompañamientos a nuevos negocios Verdes identificados mediante las diferentes actividades de promoción del programa de generación de Negocios verdes

a través del fortalecimiento de las competencias misionales de Protección Ambiental y Planificación del Desarrollo Sostenible, en cuanto a la gestión integral de los residuos.



PROGRAMA 2. (3206) GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA.

Direccionamiento estratégico				Proyectos (Intervención de causas críticas subproblemas)
LE/PGAR	¿Qué se espera?	Problema central	Impacto de resultado	
Línea Estratégica 4 Gestión para la producción sostenible	<p>Sectores productivos con procesos de mitigación y adaptación al cambio climático implementados.</p> <p>Meta PGAR a 2040 Lograr que el 100% de los sectores productivos del Cesar implementen planes de mitigación y adaptación al cambio climático.</p>	Ineficiencia energética y bajo uso de energías alternativas	<p>ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.</p> <p>ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>	<p>Proyecto 2.1 (3206.03)</p> <p>Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la promoción de alternativas para la eficiencia del sector energético en el Cesar, En armonía sistémica con la apuesta del PROGRAMA 1</p>
			<p>Eje Transformador 4 Transformación productiva, internalización y acción climática</p>	<p>Proyecto 2.2 (3206.01)</p> <p>Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático -PIGCC- Territorial del Cesar</p>

Dicho programa tiene como fin velar por la producción sostenible, propendiendo porque todos los sectores productivos del Departamento del Cesar cuenten con procesos de mitigación y adaptación al cambio climático implementados.

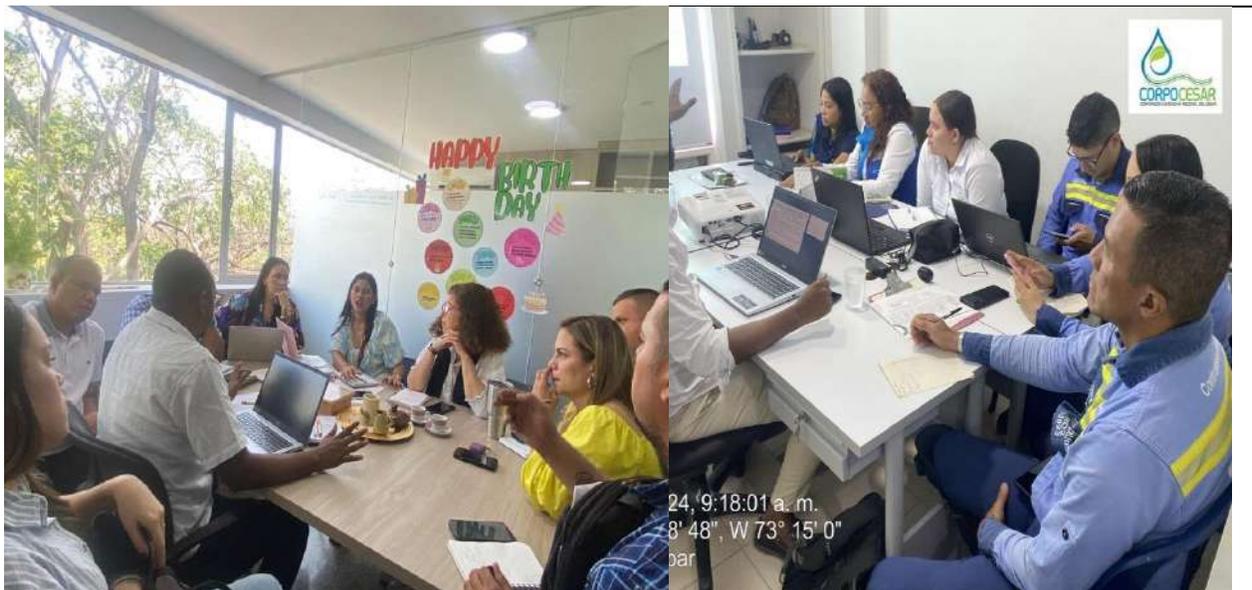
Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

De los dos proyectos que se encuentran incluidos dentro del presente programa, se ha avanzado con las actividades que se describen a continuación:

- **Proyecto 2.2: (3206.01) - Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático -PIGCC- Territorial del Cesar**

Programa:	Programa 2 (3206). Gestión Del Cambio Climático Para Un Desarrollo Bajo En Carbono Y Resiliente Al Clima				
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta Física	Avance Meta	Descripción Del Avance
Proyecto 2.2: (3206.01) - Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático -PIGCC- Territorial del Cesar	Act. 2.2.4. (3206.07) Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales. Fortalecimiento de la participación y gestión de CORPOCESAR, en el Nodo Regional de Cambio Climático - NRCC- del Caribe. Incluye todas las acciones promovidas por el gobierno nacional, intra, e interinstitucional para incidir con consideraciones de cambio climático en los instrumentos de planeación de los sectores y territorios.	Agenda intersectorial I del NRCC Caribe articulada y apoyada.	1	0.5	<p>Se realizaron capacitaciones a los municipios del SUR, Aguachica, San Martin, San Alberto, Gamarra, Rio de Oro, González. En articulación al plan integral de cambio climático territorial del departamento del Cesar, fortaleciendo la implementación de este y la gestión de ambiental de la entidad en lo concerniente a la lucha contra el Cambio Climático; apoyando las acciones del Nodo Regional de Cambio Climático Caribe Insular en acciones a la verificación del seguimiento de actividades de diligenciamiento de la matriz del PIGCT.</p> <p>Se viene trabajando articuladamente con la secretaria del Nodo Regional NRCC en la implementación de un acuerdo de voluntades para empresas públicas y privadas, ONG y otras entidades para el fomento de las actividades de lucha contra el cambio climático.</p>

EVIDENCIAS PROYECTO 2.2.:



Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

Mesa de trabajo con el PIGCCT CESAR , en la cual se propuso el acuerdo de voluntades de cambio climático	Socialización de cambio climático con la empresa AFINIA
--	---



Seguimiento a los POMCAS de socialización y verificación de estrategias de cambio climático en los municipios de San Martín, río de oro, Gonzales, gamarra y Aguachica

PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

Direccionamiento estratégico				Proyectos (Intervención de causas críticas subproblemas)
LE/PGAR	¿Qué se espera?	Problema central	Impacto de resultado	
Línea Estratégica Transversal 3 Gestión del ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo	Ordenamiento del territorio de manera sostenible	Deficiente oferta hídrica en calidad y cantidad para diferentes usos (agropecuario y doméstico)	ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos Eje T-1 del PND OT alrededor de agua	Proyecto 3.1 (3203.01)
	Meta PGAR a 2040			Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el Departamento del Cesar.
	Implementar el ordenamiento ambiental en el 100% del departamento del Cesar			Proyecto 3.2 (3701)
	Incorporar los determinantes ambientales y lineamientos de la zonificación ambiental de los POMCA en el 100% de los POT del Cesar, en el PDOT y en el PEMOT.			Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz y la gobernanza ambiental

Dado la problemática existente relacionada con la deficiente oferta hídrica en calidad y cantidad para diferentes usos (agropecuario y doméstico), dentro del presente programa se han sido diseñado con el fin de Implementar el ordenamiento ambiental en el 100% del departamento del Cesar, incorporando las determinantes ambientales y lineamientos de la zonificación ambiental de los POMCA en el 100% de los POT del Cesar, en el PDOT y en el PEMOT.

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

El programa contempla dos proyectos, cuyos avances se describen a continuación:

- **Proyecto 3.1: (3203.01) - Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la Plan Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico, en el Departamento del Cesar.**

Programa:	Programa 3 (3203) Gestión Integral Del Recurso Hídrico				
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta Física	Avance Meta	Descripción Del Avance
Proyecto 3.1: (3203.01) - Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la Plan Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico, en el Departamento del Cesar.	Act. 3.1.5 (3203.00214) Promoción de la adopción de los PORH en cuerpos de agua con alta presión (oferta, demanda, descargas), a su vez dar cumplimiento al componente programático de estos planes, propendiendo por la ejecución de monitoreos de recurso hídrico, ejecución de proyectos de descontaminación, desarrollo de procesos de reglamentación de uso de las aguas y/o de vertimientos (PORH Ariguanicito).	Acciones de PORH implementadas	1	0.5	En el marco de la ejecución del plan de PORH Rio Cesar en el departamento del cesar la acción realizada ESTUDIOS Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL RÍO CESAR Y SU BOSQUE RIPARIO, JURISDICCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA, se asocian varias subactividades como socialización del proyecto con los actores de dicha corriente y talleres de retroalimentación con los usuarios y equipo técnico de CORPOCESAR relacionada con el recurso hídrico, fauna - flora y suelo. Las poblaciones visitadas fueron: Calabazos, Guacoche, Las Pitillas, Los Ponderos, Puente Canoa - El Paso Saloa Chimichagua, San Juan, Santa Cecilia Astrea.
	Act. 3.1.6 (3203.033) Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua – PUEAA-.	Acciones de PUEAA con seguimiento (PUEAA seguimiento /Aprobados)	1	0.5	Se han efectuado 52 seguimientos en el marco de esta actividad, lo cual representa aproximadamente el 50% de las concesiones priorizadas. Ajustando esto al indicador adimensional de 1, el reporte corresponde a 0.5.

Evidencias proyecto 3.1.:

5 de abril de 2024. Se desarrolla jornada de acercamiento comunitario (veredas El Saltillo y Las Cumbres) para capacitación en prevención del riesgo por incendios de la cobertura vegetal y

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

conservación de ecosistemas. En las siguientes imágenes se registran aspectos de la jornada de aforos líquidos.



Foto 1. Río Magiraimo



Foto 2. Río Manaure



Foto 3. Río Guatapurí



Foto 4. Río Chiraimo

6 y 28 de febrero, 24 y 26 de abril y 16 de mayo de 2024. Se evalúa el estado de áreas afectadas por incendios de la cobertura vegetal, luego de quejas presentadas por la comunidad de las veredas Las Cumbres, la región de Monte Sión (vía a Pueblo Bello), las veredas El Silencio y El Túnel y en zona perimetral a Pueblo Bello. Los informes se rindieron a la Oficina Jurídica para lo pertinente.



Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

Foto 5. Vereda Las Cumbres

- **Proyecto 3.2: (3701) - Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz y la gobernanza ambiental.**

Programa:	Programa 3 (3203) Gestión Integral Del Recurso Hídrico				
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta Física	Avance Meta	Descripción Del Avance
Proyecto 3.2: (3701) - Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz y la gobernanza ambiental	Act. 3.2.1 (3701028) Servicio de promoción de derechos de las comunidades étnicas en el Dpto. (incluye la coordinación interinstitucional para el apoyo a la gestión e implementación de los acuerdos derivados de la protocolización de consultas previas).	Encuentros realizados	1	1	<p>Se realizó encuentro el día 3 de mayo de 2024, con líderes del resguardo Menkue en el municipio de Agustín Codazzi para atender situación de posible vulneración de derechos socioambientales en ocasión a un incendio forestal aparentemente provocado por vecino de los predios Guayabal y La Junta, en donde se encuentran asentadas alrededor de 20 familias del pueblo Yukpa. El objeto fue evaluar conjuntamente con la comunidad las afectaciones y verificar las condiciones en que se encuentra la comunidad luego de este evento en cuanto a destrucción de cultivos, cercados, mangueras de agua y la invasión de ganado particular en los predios. La finalidad es garantizar los derechos socioambientales que le asisten a la comunidad indígenas y buscar su resarcimiento a través de las acciones administrativas que le corresponden a la entidad.</p> <p>Se realizó encuentro el día 20 de junio con líderes del resguardo Menkue en el municipio de Agustín Codazzi, con el objeto de acordar estrategia de gestión conjunta ante la administración municipal para lograr la formalización de la tenencia de los predio del municipio que hoy están ocupados por comunidades del pueblo Yukpa; esto en consideración a que las autoridades indígenas han priorizados acciones ambientales en dichos predios para mejorar el bienestar de dichas familias y bajo la figura de tenencia que tienen, por ahora no se puede adelantar ninguna acción directa por parte de CORPOCESAR. Con esta acción se busca garantizar los derechos socioambientales que le asisten a la comunidad indígena.</p>



PROGRAMA 4. (3205). ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

Direccionamiento estratégico				Proyectos (Intervención de causas críticas subproblemas)
LE/PGAR	¿Qué se espera?	Problema central	Impacto de resultado	
Línea Estratégica Transversal 3 Gestión del ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo	La Conservación de la estructura ecológica principal y restauración de áreas degradadas.	Conflictos De Uso En El Ordenamiento Territorial	ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Proyecto 4.1 (3205.01) Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.
	Meta PGAR a 2040 Incorporar los determinantes ambientales y lineamientos de la zonificación ambiental de los POMCA en el 100% de los POT del Cesar, en el PDOT y en el PEMOT		ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. ODS 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica. Eje T-1 del PND OT alrededor de agua Eje T-4 del PND: Transformación	

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

Direccionamiento estratégico				Proyectos (Intervención de causas críticas subproblemas)
LE/PGAR	¿Qué se espera?	Problema central	Impacto de resultado	
			productiva, internalización y acción climática	

Los conflictos de uso en el ordenamiento territorial ha sido una problemática que ha predominado en todos los territorios del departamento del Cesar, motivo por el cual, dentro de las iniciativas incluidas en el PAC vigente se ha determinado por velar por la conservación de la estructura ecológica principal y restauración de áreas degradadas, incorporando las diferentes determinantes ambientales y lineamientos de la zonificación ambiental de los POMCA en el 100% de los POT del Cesar, en el PDOT y en el PEMOT, a través de la gestión del ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo.

Durante la presente vigencia, CORPOCESAR ha adelantado las siguientes gestiones a través del programa que se relaciona a continuación:

- **Proyecto 4.1 (3205.01) Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.**

Programa:	Programa 4. (3205). Ordenamiento Ambiental Territorial				
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta Física	Avance Meta	Descripción Del Avance
Proyecto 4.1 (3205.01) Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis	Actividad 4.1.1 (3205.031) Corresponde al acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades nacionales y territoriales, o a grupos de valor, en procedimientos y trámites institucionales de competencia de la entidad. Comprende: Asistencia técnica a todos los municipios de la jurisdicción en los procesos de revisión y ajuste de los POT, siguiendo guías del SINA (incluye revisión y ajuste de la Determinantes ambientales y su nivel de prevalencia, según art 32 de la Ley 2294 de 2023). Gestión para la creación de una estrategia de relacionamiento interinstitucional de OT subregional e interregional (Área Metropolitana, Gobernación, RAP, IGAC, CAR vecinas, CEI-COT, MVCT, MADR-UPRA, cabildos). Evaluación de los MOT y	Determinantes Ambientales revisadas y actualizadas según art 32 de la 2294 2023	100%	50%	Se ha realizado planificación de las jornadas de asistencia técnica a los 25 municipios de la jurisdicción a realizar por nodos en el segundo semestre del 2024 en los municipios de Valledupar, Curumaní, Chimichagua y Aguachica: aprobación en el comité de gestión y desempeño de prestación de servicios de apoyo logístico que tiene como objeto: para fortalecimiento de la gestión de los espacios de formación

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

Programa:	Programa 4. (3205). Ordenamiento Ambiental Territorial				
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta Física	Avance Meta	Descripción Del Avance
ambientales globales.	la valoración de SE arrojados por los procesos de OAT y satisfacción de demandas (incluye apoyo técnico-ambiental y control conjunto con los ETM, al uso del suelo y cumplimiento de las Normas urbanísticas). Gestión, control, seguimiento y reporte de indicadores de calidad ambiental urbana – ICAU, en los municipios de Valledupar, Aguachica, Bosconia y Agustín Codazzi en el marco de la política nacional PGAU.				orientados al ordenamiento territorial en los municipios jurisdicción del Departamento del Cesar.

Evidencias proyecto 4.1.:



Seguimientos a los planes de Ordenamiento Territorial

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

- Aplicación del procedimiento de concertación de asuntos ambientales de los POT de los municipios indicados a continuación:

No.	MUNICIPIO	PROCESO	ESTADO	ACTO ADMINISTRATIVO
1	Río de Oro	Proyecto de Revisión General del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Río de Oro - Cesar	Desistimiento tácito proceso	Resolución No. 0260 del 16 de mayo de 2024
2	Aguachica	Proyecto de Revisión General del POT del Municipio de Aguachica – Cesar	Desistimiento tácito proceso	Resolución 0308 del 31 de mayo de 2024
3	San Martín	Proyecto de Revisión General del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de San Martín - Cesar	Desistimiento expreso del proceso	Resolución No 0233 del 25 de abril de 2024
4	González	Proyecto de Revisión General del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de González – Cesar	Desistimiento expreso del proceso	Resolución 0299 del 29 de mayo de 2024
5	Valledupar	Plan Parcial Ciudad Bonet	Concertado	Resolución 0265 del 20 de mayo de 2024
6	Chiriguaná	Proyecto de Modificación Excepcional de Norma Urbanística del PBOT del municipio de Chiriguaná	Concertado	Resolución No 0208 del 15 de abril de 2024

40

- Se ha realizado planificación de las jornadas de asistencia técnica a los 25 municipios de la jurisdicción a realizar por nodos en el segundo semestre del 2024 en los municipios de Valledupar, Curumaní, Chimichagua y Aguachica: aprobación en el comité de gestión y desempeño de prestación de servicios de apoyo logístico que tiene como objeto: para fortalecimiento de la gestión de los espacios de formación orientados al ordenamiento territorial en los municipios jurisdicción del Departamento del Cesar.

Las temáticas por tratar son: Estado de los POT, los procesos de revisión, las determinantes ambientales y el cumplimiento a los compromisos de los seguimientos a los asuntos ambientales.

- Se ha realizado la planificación del seguimiento a los asuntos ambientales concertados de los POT de los 25 municipios de la jurisdicción de CORPOCESAR, las visitas se realizarán en el segundo semestre del año 2024:

Se envió oficio a los municipios reportando el estado de su respectivo instrumento de planificación, las determinantes ambientales e instrumentos de planificación ambiental que se disponen instando a que se realicen las actualizaciones que proceden según la normatividad.

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

- Se ha adelantado gestiones con IGAC, Área Metropolitana, Gobernación y Procurador Judicial Agraria Valledupar para el apoyo y acompañamiento en la asesoría y asistencia técnica en los procesos de revisión y ajuste de los POT de los 25 municipios.

CODIGO PCA-04-F-16
 VERSION 6.0
 FECHA: 2008/2024



SGAP-4000-213

Valledupar, 7 de junio de 2024

Doctor:

YAN NAVARRO PÉREZ
 Alcalde Municipal
 Carrera 7 # 13-56 Palacio Municipal Barrio El Sotano
 Correo: contacto@yannavarrocesar.gov.co
 San Martín - Cesar

ASUNTO: Revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT-PROT-EOT) de los municipios en jurisdicción de CORPOCESAR.

Cordial Saludo.

La Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales, mandatos legales y razones misionales, relacionadas con el Ordenamiento Territorial, y en relación a lo definido en la Ley 99 de 1993, en su artículo 31, numeral 2 atribuye a las Corporaciones Autónomas Regionales "Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios directrices del Ministerio del Medio Ambiente".

CODIGO PCA-04-F-16
 VERSION 6.0
 FECHA: 2008/2024



SGAP-4000-240

Valledupar, junio 26 de 2024

Doctor:

DEIVIN JIMENEZ BONDARQUEZ
 Director del Área Metropolitana de Valledupar
 Transversal 7 # 2-79 Piso 7, Parque de la Leyenda Valledupar
 E-mail: director@areametrovalledupar.gov.co
 Ciudad.

ASUNTO: Solicitud de Apoyo y acompañamiento en la Asesoría y Asistencia Técnica a los 25 municipios de la jurisdicción del departamento del Cesar en los procesos de revisión y ajuste de los POT, siguiendo guías del SINA.

Atento saludo:

El objeto de la Corporación Autónoma Regional del Cesar - Corpopcesar, es Prender por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente en su jurisdicción, a través de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices establecidas por el Ministerio de Ambiente.

CODIGO PCA-04-F-16
 VERSION 6.0
 FECHA: 2008/2024



SGAP-4000-225

Valledupar, 7 de junio de 2024

Doctor:

WILSON RINCÓN ALVAREZ
 Alcalde Municipal
 Carrera 7 # 8A - 09, Palacio Municipal
 Correo: contacto@wraalvarezcesar.gov.co
 La Paz - Cesar

ASUNTO: Revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT-PROT-EOT) de los municipios en jurisdicción de CORPOCESAR.

Cordial Saludo.

La Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales, mandatos legales y razones misionales, relacionadas con el Ordenamiento Territorial, y en relación a lo definido en la Ley 99 de 1993, en su artículo 31, numeral 2 atribuye a las Corporaciones Autónomas Regionales "Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios directrices del Ministerio del Medio Ambiente".

CODIGO PCA-04-F-16
 VERSION 6.0
 FECHA: 2008/2024



SGAP-4000-245

Valledupar, junio 20 de 2024

Doctora

ELVA MILENA SANJUAN DÁVILA
 Gobernadora Departamento del Cesar
 Calle 14 # 12 - 120 Edificio Alfonso López Michelsen
 E-mail: contacto@cesar.gov.co
 Ciudad.

ASUNTO: Solicitud de Apoyo y acompañamiento en la Asesoría y Asistencia Técnica a los 25 municipios de la jurisdicción del departamento del Cesar en los procesos de revisión y ajuste de los POT, siguiendo guías del SINA.

Atento saludo:

El objeto de la Corporación Autónoma Regional del Cesar - Corpopcesar, es Prender por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente en su jurisdicción, a través de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices establecidas por el Ministerio de Ambiente.

CODIGO PCA-04-F-16
 VERSION 6.0
 FECHA: 2008/2024



SGAP-4000-246

Valledupar, junio 20 de 2024

Doctor:

NEIVIN HUMBERTO GONZÁLEZ CORTÉS
 Director Territorial Cesar - IGAC
 Calle 14 # 9 - 30 piso 8 Edificio Caja Agraria - Valledupar
 E-mail: contacto@igac.gov.co
 Ciudad.

ASUNTO: Solicitud de Apoyo y acompañamiento en la Asesoría y Asistencia Técnica a los 25 municipios de la jurisdicción del departamento del Cesar en los procesos de revisión y ajuste de los POT, siguiendo guías del SINA.

Atento saludo:

El objeto de la Corporación Autónoma Regional del Cesar - Corpopcesar, es Prender por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente en su jurisdicción, a través de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices establecidas por el Ministerio de Ambiente.

CODIGO PCA-04-F-16
 VERSION 6.0
 FECHA: 2008/2024



SGAP-4000-220

Valledupar, 7 de junio de 2024

Doctor:

JOSE CARMELO GALIANO URREGO
 Alcalde Municipal
 Calle 7 # 5 - 40
 Correo: contacto@jgalianocesar.gov.co
 Chirigahua - Cesar

ASUNTO: Revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT-PROT-EOT) de los municipios en jurisdicción de CORPOCESAR.

Cordial Saludo.

La Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales, mandatos legales y razones misionales, relacionadas con el Ordenamiento Territorial, y en relación a lo definido en la Ley 99 de 1993, en su artículo 31, numeral 2 atribuye a las Corporaciones Autónomas Regionales "Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios directrices del Ministerio del Medio Ambiente" hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

De acuerdo a lo normado en el numeral 1 del artículo 24 de la Ley 388 de 1997, modificado por el art. 26 de la Ley 2079 de 2021, "el proyecto de Plan se someterá a consideración de la Corporación Autónoma Regional o Autoridad Ambiental".

CODIGO PCA-04-F-16
 VERSION 6.0
 FECHA: 2008/2024



SGAP-4000-244

Valledupar, junio 20 de 2024

Doctor:

CAMILO VENCE DE LUQUES
 Procurador Judicial Agraria Valledupar
 Calle 16 # 9 - 45 piso 2 Edificio Caja Agraria - Valledupar
 E-mail: cvence@procuraduria.gov.co
 Ciudad.

ASUNTO: Solicitud de Apoyo y acompañamiento en la Asesoría y Asistencia Técnica a los 25 municipios de la jurisdicción del departamento del Cesar en los procesos de revisión y ajuste de los POT, siguiendo guías del SINA.

Atento saludo:

El objeto de la Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR, es Prender por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente en su jurisdicción, a través de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices establecidas por el Ministerio de Ambiente.

CODIGO PCA-04-F-16
 VERSION 6.0
 FECHA: 2008/2024



SGAP-4000-227

Valledupar, 7 de junio de 2024

Doctor:

LEONARDO HERNÁNDEZ
 Alcalde Municipal
 Calle 6 No. 3A-23
 Correo: Alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
 La Jagua de Ibirico - Cesar

ASUNTO: Revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT-PROT-EOT) de los municipios en jurisdicción de CORPOCESAR.

Cordial Saludo.

La Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales, mandatos legales y razones misionales, relacionadas con el Ordenamiento Territorial, y en relación a lo definido en la Ley 99 de 1993, en su artículo 31, numeral 2 atribuye a las Corporaciones Autónomas Regionales "Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios directrices del Ministerio del Medio Ambiente".

PROGRAMA 5. 3202. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Direccionamiento estratégico				Proyectos (Intervención de causas críticas subproblemas)
LE/PGAR	¿Qué se espera?	Problema central	Impacto de resultado	
<p>Línea Estratégica Transversal 5. Gestión de asuntos ambientales sectoriales.</p>	<p>Nuevas Hectáreas de áreas boscosas en las cinco ecorregiones estratégicas del Cesar.</p> <p>Nuevas Hectáreas de áreas protegidas inscritas en el RUNAP</p> <p>Disminución en el Índice de uso del agua para las cabeceras de los 25 municipios y para las actividades productivas</p> <p>Reducción de la Carga contaminante por DBO5, SST e ICA</p> <p>Conservación de la calidad del aire en la región</p> <p>Reducción de áreas sometidas a procesos de desertificación.</p>	<p>Fragmentación de los ecosistemas</p>	<p>Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica</p> <p>Eje T-4 del PND: Transformación productiva, internalización y acción climática (freno a la deforestación)</p> <p>Eje T-5. Convergencia Regional</p>	<p>Proyecto 5.1 (3202.001)</p> <p>Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el Departamento del Cesar.</p> <p>Proyecto 5.2 (3202049)</p> <p>Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el Departamento del Cesar.</p> <p>Proyecto 5.3 (3202.008)</p> <p>Gestión del SIRAP y/o implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el departamento del Cesar.</p>

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

La apuesta establecida dentro del presente programa son propender por nuevas hectáreas de áreas boscosas en las cinco ecorregiones estratégicas del Cesar, nuevas hectáreas de áreas protegidas inscritas en el RUNAP, la disminución en el índice de uso del agua para las cabeceras de los 25 municipios y para las actividades productivas, la reducción de la carga contaminante por DBO5, SST e ICA, la conservación de la calidad del aire en la región y la reducción de áreas sometidas a procesos de desertificación, las cuales se encuentran priorizadas dentro de las gestión de asuntos ambientales sectoriales con el fin de evitar la fragmentación de los ecosistemas del Departamento.

Durante la vigencia 2024 se han ido ejecutando acciones a través de diferentes proyectos incluidos en el citado programa, tendientes a normalizar diferentes situaciones que afectan los ecosistemas del departamento del Cesar, las cuales se relacionan a continuación:

- **Proyecto 5.1. (3202.001) Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el departamento del Cesar**

Programa	Programa 5. 3202. Conservación De La Biodiversidad Y Sus Servicios Ecosistémicos				
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta física	Avance Meta	Descripción Del Avance
Proyecto 5.1. (3202.001) Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el departamento del Cesar	Act. 5.1.1. Coordinación, concienciación de actores entorno al proceso de visión de sistemas sostenibles de conservación - SSC. (Incluye la creación de alianzas y el acompañamiento respectivo en la ejecución de acciones estratégicas).	Grupos de actores conformados para el desarrollo del SSC	2	1	Se Realizaron estudios previos para el siguiente objeto: "Implementación de proyectos agroforestales y/o productivos como alternativa de sostenibilidad ambiental para el óptimo aprovechamiento y/o uso del suelo, y que favorezcan las condiciones alimentarias de subsistencia de las comunidades indígenas". Recuperación ambiental de la laguna de los indios, mediante la extracción de Macrófitos invasores (enea typha angustifolia), flotantes y árboles caídos en el cuerpo de Agua ubicado en el territorio Yukpa, corregimiento de la bodega municipio de la paz en el Departamento del Cesar.
	Act. 5.1.2. Gestión sinérgica para la promoción y creación de capacidad técnica para la implementación del manejo SSC. (Incluye fortalecimiento y	Grupos asistidos técnicamente	2	2	Adelantar acciones que contribuyan a disminuir la presión sobre la fauna silvestre (aves, reptiles, mamíferos, ictiofauna entre otros) en los resguardos del pueblo Yukpa, Caño Padilla, el Rosario – Bellavista - Yukatan en el municipio de La Paz y resguardo Menkue – Mishaya – La Pista en el municipio Agustín Codazzi en el departamento del

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

Programa	Programa 5. 3202. Conservación De La Biodiversidad Y Sus Servicios Ecosistémicos				
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta física	Avance Meta	Descripción Del Avance
	acompañamiento a través de capacitaciones para el manejo del SSC).				Cesar” (Rehabilitación de estanques piscícolas comunitarios. Desde el año 2023 se han venido realizando reuniones de acercamiento y relacionamiento con diferentes comunidades en el departamento, resaltando los procesos iniciados con las comunidades de la parte media y alta de la cuenca del rio diluvio, con el objeto de establecer una alianza con las comunidades de los núcleos veredales el corregimiento de villa Germania (cuenca alta rio diluvio y de la microcuenca de la quebrada Santa Tirsa. pero se observa que estas actividades no tienen relación con el indicador planteado.
	Act. 5.1.3. Apoyo a la implementación, seguimiento y evaluación de proyectos piloto y/o estratégicos de SSC. (Incluye el acompañamiento y promoción del portafolio).	Proyectos formulados y apoyados con seguimiento y evaluación	1	0.2	“Implementación de proyectos agroforestales y/o productivos como alternativa de sostenibilidad ambiental para el óptimo aprovechamiento y/o uso del suelo, y que favorezcan las condiciones alimentarias de subsistencia de las comunidades indígenas”.

EVIDENCIAS PROYECTO 5.1.:



Reunión proceso de acercamiento y relacionamiento Vereda Monte Cristo Micro-cuenca Quebrada Santa Tirsa Municipio de Valledupar.

- **Proyecto 5.2 (3202049) Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el departamento del Cesar.**

Programa:	Programa 5. 3202. Conservación De La Biodiversidad Y Sus Servicios Ecosistémicos				
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta física	Avance Meta	Descripción Del Avance
Proyecto 5.2 (3202049) Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el Departamento del Cesar.	Act. 5.2.2. (3202019) Optimización del proceso operativo del CAVRFFS (Incluye la ejecución de acciones, seguimiento y control para la protección de la flora y la fauna del Departamento del Cesar).	Avance de la optimización de la operatividad	15%	6%	El CAVRFFS se encuentra operando a través de un convenio con la fundación ORNIAT para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especie silvestre así como la administración y operación de dicho centro.
	Act. 5.2.5. Implementación de estrategias para el manejo ambiental en comunidades afrodescendientes, otras minorías étnicas, y/o	Proyectos formulados y apoyados	1	0.5	Se prevé para el segundo semestre la implementación de un proyecto para la población de comunidades afrodescendientes

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

Programa:	Programa 5. 3202. Conservación De La Biodiversidad Y Sus Servicios Ecosistémicos				
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta física	Avance Meta	Descripción Del Avance
	poblaciones vulnerables en el dpto. del Cesar.				y otras minorías étnicas.

Evidencias proyecto 5.2.:



Liberación de Trichechus manatus (Manatí del Caribe).



Decomiso de iguanas

PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Direccionamiento estratégico				Proyectos (Intervención de causas críticas subproblemas)
LE/PGAR	¿Qué se espera?	Problema central	Impacto de resultado	
Línea Estratégica Transversal 1 Gestión para la cultura y la educación ambiental	Se espera el Aumento de la capacidad de la sociedad para decidir sobre acciones a favor del medio ambiente Meta PGAR a 2040	Baja gobernanza ambiental, incide en la disminución de la gobernabilidad y la imagen institucional y la potencialidad de capacidad de gestión y aumento de recursos.	Todos los ODS En especial el ODS 17: ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.	Proyecto 6.1 (3208.01) Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque de ETNO-DESARROLLO y ECO social en el Departamento del Cesar.
	En 2023 los temas medio ambiente, gestión del riesgo y el cambio climático forman parte de las agendas de desarrollo en el Cesar. En 2031 son los factores líderes de cambio.			Proyecto 6.2 (3208.02) Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental asociados a todos los proyectos de inversión de la Corporación.
	Incrementar anualmente los recursos destinados para la gestión ambiental al menos en un 15%.			Proyecto 6.3 Planeación y gestión para la implementación de recursos necesarios para optimizar la capacidad de desempeño institucional Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación en el marco del MIPG.
	Consolidar dos grupos de gestión capacitados para liderar la dirección, estructuración, financiación y gestión de los proyectos ambientales, sociales y económicos resultantes del PGAR Aumentar en 100% la participación de las entidades del SINA y sector privado en la ejecución del PGAR			Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental.
	(Interfaz/conexión sistémica entre el agregado de Indicadores: IMG-Indicadores Ambientales/estado de RN/ y ODS.			Proyecto 6.5 Control y seguimiento ambiental efectivo
	Incrementar anualmente la cobertura y calidad de			Proyecto 6.6 Gestión para la optimización de la capacidad financiera y ejecutoria de la gestión ambiental de la Corporación.

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

Direccionamiento estratégico				Proyectos (Intervención de causas críticas subproblemas)
LE/PGAR	¿Qué se espera?	Problema central	Impacto resultado de	
	información ambiental en el Cesar.			

Dentro de las gestiones más importantes que se han convertido en bandera de la Corporación Regional Autónoma del Cesar – CORPOCESAR, está la de velar por la cultura y la educación ambiental en todos los territorios del departamento. Mediante el presente programa se pretende aumentar la capacidad de la sociedad para decidir sobre acciones a favor del medio ambiente, con el fin de que para el año 2031 se conviertan en factores líderes de cambio, lo cual se encuentra establecido en el PGAR.

Adicionalmente, fortaleceremos la gobernanza ambiental, con el fin de optimizar la gobernabilidad, la imagen institucional de la CORPOCESAR y la potencialidad de la capacidad de gestión y aumento de recursos.

En el transcurso de la presente vigencia se han ejecutado acciones importantes, las cuales se encuentran establecidas dentro de los siguientes proyectos:

- **Proyecto 6.1 (3208.01) Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque de ETNO-DESARROLLO y ECO social en el Departamento del Cesar.**

Programa:	Programa 6. 3299. Fortalecimiento De La Gestión Y Dirección Del Sector Ambiente Y Desarrollo Sostenible				
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta física	Avanc e Meta	Descripción Del Avance
Proyecto 6.1 (3208.01) Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque de ETNO-DESARROLLO y ECOsocial en el dpto. del Cesar.	Act. 6.1.3. Creación de escenarios de dialogo entre los ciudadanos y las entidades para el manejo de conflictos socioambientales en la jurisdicción.	Procesos participativos implementados	1	1	Encuentro con la comunidad indígena del asentamiento SEYKUN del pueblo Arhuaco, en el corregimiento de Villa Germania, para avanzar en el proceso de concertación de una estrategia comunitaria intercultural para el manejo de los recursos naturales del territorio en armonía con las necesidades de acceso a su aprovechamiento y uso. Se realizaron 2 encuentros el año 2023 y durante el presente se ha realizado uno. El objetivo es concertar en principio medidas de manejo sobre recurso hídrico, adecuación de terrenos con fines agrícolas de subsistencia, aprovechamiento de la flora y la prevención de incendios forestales, medidas a plasmar en un reglamento de obligatorio cumplimiento por las

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

Programa:	Programa 6. 3299. Fortalecimiento De La Gestión Y Dirección Del Sector Ambiente Y Desarrollo Sostenible				
					comunidades del área de la cuenca media del río Diluvio, para las cuales se proyecta un proceso de fortalecimiento organizativo y de capacitación ambiental en los temas de interés, con el objeto de mejorar y empoderarlas en la gestión de actividades socioambientales y la resolución de conflictos socioambientales, lo que al final debe llevar a garantizar los derechos y cumplir los deberes que en materia socioambiental le corresponden a la comunidad. Este encuentro se realizó el día 9 de abril de 2024.

Evidencias proyecto 6.1.:



Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

Encuentro con la comunidad indígena del asentamiento San Fernando, del pueblo Ette Ennaka en el municipio de Bosconia, comunidad que nace recientemente para la entidad debido a que es una ampliación del resguardo Issa Oristuna, ubicado en el departamento del Magdalena. Desde el año anterior se viene avanzando en el proceso de caracterización socioambiental de la comunidad y este año entre los días 18 y 19 de junio se realizó el primer encuentro de este año en el marco del cual se realizó capacitación a la comunidad en el manejo de babillas y serpientes furtivas y se levantó información social y ambiental a través de taller y recorrido por el territorio del resguardo. Uno de los objetivos de este proceso es afianzar los conocimientos de la comunidad sobre el manejo de sus recursos naturales y apoyarlos en el fortalecimiento de su organización interna con el fin de empoderarlas en la gestión de actividades socioambientales, para buscar finalmente garantizar los derechos y cumplir los deberes que en materia socioambiental le corresponden a la comunidad.



Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

- **Proyecto 6.2. (3208.02) Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental asociados a todos los proyectos de inversión de la Corporación.**

Programa:	Programa 6. 3299. Fortalecimiento De La Gestión Y Dirección Del Sector Ambiente Y Desarrollo Sostenible				
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta Física	Avance Meta	Descripción Del Avance
Proyecto 6.2 (3208.02) Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental asociados a todos los proyectos de inversión de la Corporación.	Act. 6.2.1. Fortalecimiento de la educación ambiental incorporando el enfoque de las cátedras de gestión del riesgo y cambio climático, nodos de innovación para la educación ambiental.	Procesos de educación ambiental realizados (incluye las cátedras de gestión del riesgo y cambio climático, nodos de innovación para la educación ambiental)	1	1	Se realizo por parte de la coordinación GIT para el ordenamiento ambiental y territorial capacitaciones educativas ambientales con enfoque a la lucha contra el cambio climático en los municipios del sur del Cesar (Aguachica, rio de oro, San Martin, gamarra y González) abordando nueva estrategia de innovación para los estudiantes de colegios.
	Act. 6.2.2. Fortalecimiento de capacidades a integrantes del SINA, como aporte a la modernización institucional en materia de educación ambiental. (Estrategias de investigación, acción - participación IAP en el reconocimiento del ordenamiento alrededor del agua y en procesos de conservación de la biodiversidad, restauración participativa de ecosistemas y suelos degradados).	Acciones implementadas	1	1	Se realizo la contratación de dos personara para fortalecer las capacidades que componen el sistema integral ambiental, como aporte a la institución la modernización institucional en materia de educación ambiental.

Evidencias proyecto 6.2.:



Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

- **Proyecto 6.3. Planeación, gestión e implementación de recursos para optimizar la capacidad de desempeño institucional (Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación en el marco del MIPG**

Programa: Programa 6. 3299. Fortalecimiento De La Gestión Y Dirección Del Sector Ambiente Y Desarrollo Sostenible					
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta Física	Avanc e Meta	Descripción Del Avance
Proyecto 6.3 Planeación, gestión e implementación de recursos para optimizar la capacidad de desempeño institucional (Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación en el marco del MIPG	Act. 6.3.2. Mejoramiento de los sistemas de gestión archivística (TRD, TVD, PINAR, SIC) y gestión documental (consulta virtual y física centro de documentación) según plan específico.	Avance del sistema archivístico y documental.	15%	15%	<p>En el período comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio del 2024 en el área de gestión documental se han ejecutado distintas actividades tendientes al mejoramiento y fortalecimiento del sistema documental y archivístico de la Corporación; en este sentido se efectuó la actualización del Plan Institucional de Archivos PINAR, la reorganización del centro de documentación y el inventario de toda la bibliografía ambiental disponible en la entidad, herramienta esta que se publicó en la página web de la corporación para consulta de usuarios externos;</p> <p>Por otra parte, se ha venido trabajando en la actualización del acervo documental almacenado en el archivo central, logrando un avance considerable en esta consolidación y alcanzando un porcentaje del 96,4% de las unidades documentales debidamente inventariadas; este inventario se encuentra a disposición de los usuarios externos, para su información y consulta. Aunado a lo anterior, se presentó ante el comité institucional de gestión y desempeño de CORPOCESAR, el Plan anual de transferencias primarias y de capacitaciones dispuesto para ejecutar en la vigencia 2024, actividad que permitirá ejercer un seguimiento a cada uno de los archivos de gestión de la entidad; este plan fue debidamente aprobado por el citado comité, siendo comunicado a través de correo electrónico a todas las dependencias involucradas a la espera de su socialización la que se surtirá en el marco de las capacitaciones que se han programado para tal efecto y que inician el próximo mes de julio.</p>

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

Programa:	Programa 6. 3299. Fortalecimiento De La Gestión Y Dirección Del Sector Ambiente Y Desarrollo Sostenible				
Act. 6.3.3. Optimización del Sistema Integrado de Gestión de Calidad – SIGC (Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y PIGA) de la Corporación.	Índice Sistema de calidad y MIPG optimizado	15%	10%	Se adelantó la contratación de un especialista en la gestión de los sistemas integrados de gestión para fortalecer y optimizar el proceso de calidad en la entidad, se contrató al proveedor ICONTEC para la evaluación de la certificación ISO 9001 - SC CER595632; se actualizo el PIGA de la entidad.	
Act. 6.3.4. Fortalecimiento del Control Interno de gestión en armonía con la política y retos del PGAR (Auditorias).	Índice de Eficacia/pro grama	15%	15%	Se está fortaleciendo las actividades del Control Interno de gestión en armonía con la política y retos del PGAR.	
Act. 6.3.5. Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos como soporte a la gestión de inversión ambiental de la entidad	BPI-CAR fortalecido	1	1	Se realizó la contratación de un especialista en la gestión de proyectos como soporte a la gestión de la entidad para proyectos de inversión.	
Act. 6.3.6. Concertación, gestión e Implementación del programa de bienestar social e incentivos, y de formación y capacitación.	Índice de Eficacia/pro grama	15%	15%	Se gestiona e Implementación del programa de bienestar social e incentivos, y de formación y capacitación.	
Act. 6.3.7. Optimización integrada del sistema de atención al ciudadano (PQR, ventanilla única), quejas, sanciones ambientales).	Avance de la optimización del sistema	15%	9%	Se realizó atención de requerimientos de publicación en página web atención de solicitudes, acompañamientos y necesidades del área de contratación del web máster.	

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

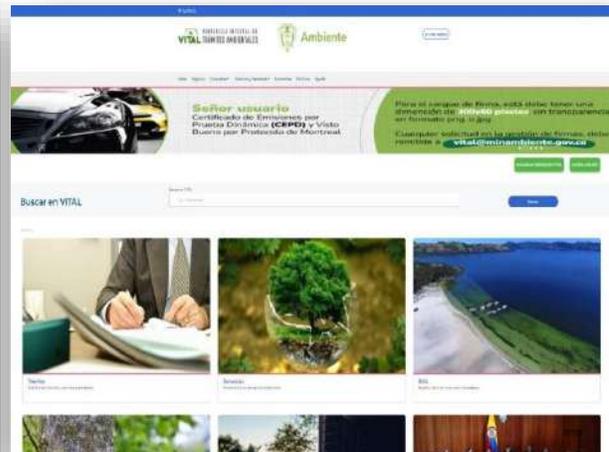
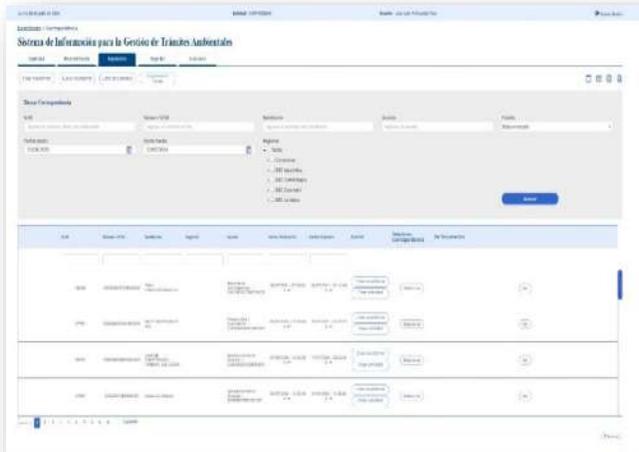
• **Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental**

Programa:	Programa 6. 3299. Fortalecimiento De La Gestión Y Dirección Del Sector Ambiente Y Desarrollo Sostenible				
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta Física	Avance Meta	Descripción Del Avance
Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental	Act. 6.4.7. Reporte y cargue de la información solicitada por el Sistema de Información Ambiental de Colombia – SIAC.	Acciones implementadas	1	1	Se realizó una reunión para la racionalización de los trámites ambientales en el VITAL. Coordinador GIT para la Gestión de Residuos Peligrosos (RESPEL), Producción y Consumo Sostenible: Coordinación de los espacios de fortalecimiento de los generadores de residuos peligrosos en el manejo y reporte del SIAC, mediante el uso RUA RESPEL, RUA manufacturero, lo anterior se prevé para el segundo semestre.
	Act. 6.4.8. Fortalecimiento de la implementación de la estrategia de Comunicación política de la gestión ambiental para la divulgación interinstitucional y aprehensión ciudadana al sector ambiental (Comunicación y cultura ciudadana, uso de redes sociales, optimización de plan de medios, reportes de la gestión a través de ASOCARS y entidades adscritas al sector)	Plataformas digitales para difusión de la información institucional implementadas (Incluye la Comunicación y cultura ciudadana, uso de redes sociales, optimización de plan de medios, reportes de la gestión a través de ASOCARS y entidades adscritas al sector)	1	3	Durante el primer trimestre del 2024 se han implementado desde el proceso de Comunicaciones y prensa la gestión de 3 plataformas digitales o redes sociales destinadas a la difusión de contenidos comunicativos informativos donde se ha dado a conocer las diferentes acciones realizadas por la corporación en el marco de su gestión institucional, así mismo se ha publicado información constante en la sección de noticias de la página web institucional.
	Act. 6.4.9. Evaluación de la Evolución dinámica del PGAR y los impactos de la gestión ambiental sobre la sostenibilidad del desarrollo socioeconómico y los	Evaluación realizada	1	1	Se contrato a una asesora en la gestión de la evaluación dinámica del PGAR y los impactos de la gestión ambiental sobre la sostenibilidad ambiental del

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

Programa:	Programa 6. 3299. Fortalecimiento De La Gestión Y Dirección Del Sector Ambiente Y Desarrollo Sostenible				
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta Física	Avance Meta	Descripción Del Avance
	Indicadores Mínimos de Gestión.				territorio para el desarrollo socioeconómico.
	Act. 6.4.10. Consolidación del SIAC en lo relacionado con la generación, consolidación, análisis y reporte en el marco del acuerdo de Escazú.	Sistema de información actualizado	1	0.5	La Corporación periódicamente reporta información al SIRH, SISAIRE, entre otras. Están en constante proceso de actualización respecto con algunos componentes y se está trabajando en ello.
	Act. 6.4.11 Implementación de la estrategia de Comunicación política de la gestión ambiental para la divulgación interinstitucional y aprehensión ciudadana al sector ambiental	Encuentros realizados	1	0	Está programado la ejecución de esta actividad para el segundo semestre.

Evidencias proyecto 6.4.:



- Proyecto 6.5. Control y seguimiento ambiental efectivo**

Programa: Programa 6. 3299. Fortalecimiento De La Gestión Y Dirección Del Sector Ambiente Y Desarrollo Sostenible					
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta Física	Avance Meta	Descripción Del Avance
Proyecto 6.5 Control y seguimiento ambiental efectivo	Act 6.5.3. Optimización de los procesos de trámites ambientales y servicios misionales de la corporación (incluye descentralización de funciones, fortalecimiento de talento humano).	Acciones implementadas para la optimización de los procesos de trámites ambientales y servicios misionales de la corporación	1	1	<p>Se ha contratado una persona de soporte para la gestión, ayuda y optimización de los tramites de la entidad, se ha realizado capacitaciones acerca de la ventanilla única de información de tramites en la entidad</p> <p>Planificación de seguimientos a los instrumentos de control ambiental otorgados referidos a aprovechamientos forestales realizados desde la coordinación del GIT para la gestión de recurso forestal (de 142 priorizados para el año 2024 a corte 30 de junio se ha avanzado en 36 seguimientos a aprovechamientos forestales)</p> <p>Se han ejecutado las labores de seguimiento de acuerdo con la planificación de priorización de seguimientos a los diferentes instrumentos de control del resorte del GIT. Dicha planificación corresponde a 150 seguimiento de los cuales se llevan 88 en todo el departamento del cesar (PDC, PGIRSH, RUA RESPEL, RUA MANUFACTURERO, reporte de contingencia.</p>

Evidencias proyecto 6.5:

- RESPEL**



Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia



- **Proyecto 6.6. Gestión para la optimización de la capacidad financiera y ejecutoria de la gestión ambiental de la Corporación.**

Programa: Programa 6. 3299. Fortalecimiento De La Gestión Y Dirección Del Sector Ambiente Y Desarrollo Sostenible					
Proyecto	Actividad Con Meta En 2024	Indicador	Meta Física	Avance Meta	Descripción Del Avance
Proyecto 6.6 Gestión para la optimización de la capacidad financiera y ejecutoria de la gestión ambiental de la Corporación	Act. 6.6.1. Optimización de la TUA con enfoque de cambio climático, nuevas tasas, Tasas de emisiones	Avance de la optimización de TUA	10%	8%	se han realizado 29 liquidaciones en tasas de liquidación, 22 tasas de aprovechamiento forestal maderable para aprovechamiento forestales de permiso de bosque aislados, 6 para aprovechamiento forestal de bosque natural para aprovechamiento únicos y una liquidación de tasa de caza.
	Act. 6.6.2. Gestión de fuentes diferentes a las Tasas RAE.	Índice de ejecución RAE	10%	10%	A través de la resolución 549 - 2023, se fijaron las tarifas de los servicios que presta el laboratorio de CORPOCESAR y durante el periodo 2024 en el proceso de formulación del plan de acción, se incluyó en la proyección de los recursos propios la cuenta denominada derechos económicos por uso de flora y fauna y laboratorio ambiental.
	Act. 6.6.3. Gestión e Implementación de estrategia de financiamiento y ejecución (fondo solidario para la gestión ambiental – FSGA-)	Índice de ejecución FSGA	10%	5%	Se hizo la gestión para la incorporación en el plan de acción para los programas ambientales

4. Resumen general del avance físico Y financiero del plan

Se consolida la gestión del primer semestre de 2024, sobre el avance de ejecución física (61,56%) y financiera (58,42%) de los programas y proyectos, con cargo al Presupuesto de Inversión de la Corporación aprobado por el Consejo Directivo para el periodo 2024. Este informe hace parte integral del presente Acuerdo, cuya síntesis de ejecución física y financiera a nivel de programas y proyectos, se muestra en la tabla que a continuación se presenta:

AVANCE FISICO Y FINANCIERO POR LINEAS ESTRATEGICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS I SEMESTRE 2024	% DE AVANCE FÍSICO	META FINANCIERA ANUAL (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE DE COMPROMISOS % (Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS (AVANCE FINANCIERO)
LINEA ESTRATEGICA 4. GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	44,50%	\$ 1.095.621.463	35,78%	15,40%
PROGRAMA 1: (3201) - FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	39,00%	\$ 921.994.683	29,32%	12,21%
Proyecto 1.1: (3201.01) - Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar	37,50%	\$ 524.614.120	23,75%	12,53%
Proyecto 1.2: (3201.03) - Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del Proyecto 2.1	40,00%	\$ 397.380.563	36,66%	11,78%
PROGRAMA 2: (3206) - GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	50,00%	\$ 173.626.780	70,13%	32,32%

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

AVANCE FISICO Y FINANCIERO POR LINEAS ESTRATEGICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS I SEMESTRE 2024	% DE AVANCE FÍSICO	META FINANCIERA ANUAL (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE DE COMPROMISOS % (Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS (AVANCE FINANCIERO)
Proyecto 2.1: (3206.03) - Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la promoción de alternativas para la eficiencia del sector energético en el Cesar, En armonía sistémica con la apuesta del PROGRAMA 1	0,00%	\$ 0	0,00%	0,00%
Proyecto 2.2: (3206.01) - Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático -PIGCC- Territorial del Cesar	50,00%	\$ 173.626.780	70,13%	32,32%
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO.	67,50%	\$ 5.161.270.509	52,18%	18,11%
PROGRAMA 3: (3203) - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	55,00%	\$ 4.760.313.551	48,07%	17,12%
Proyecto 3.1: (3203.01) - Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la Plan Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico, en el dpto. del Cesar.	50,00%	\$ 3.173.542.367	63,76%	17,12%
Proyecto 3.2: (3701) - Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz y la gobernanza ambiental	100,00%	\$ 400.956.958	66,02%	29,85%
PROGRAMA 4. (3205) ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL.	20,00%	\$ 466.663.771	86,76%	15,36%

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

AVANCE FISICO Y FINANCIERO POR LINEAS ESTRATEGICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS I SEMESTRE 2024	% DE AVANCE FÍSICO	META FINANCIERA ANUAL (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE DE COMPROMISOS % (Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS (AVANCE FINANCIERO)
Proyecto 4.1 (3205.01) Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.	50,00%	\$ 466.663.771	86,76%	15,36%
Proyecto 4.2 (3205.002) Estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial, en armonía con la apuesta del PROGRAMA 2.	0,00%	\$ 0	0,00%	0,00%
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 5. GESTIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES.	28,60%	\$ 1.519.573.674	91,03%	22,88%
PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	28,60%	\$ 1.519.573.674	91,03%	22,88%
Proyecto 5.1. (3202.001) Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el departamento del Cesar	53,00%	\$ 286.214.986	87,34%	48,61%
Proyecto 5.2 (3202049) Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el departamento del Cesar.	45,00%	\$ 1.233.358.688	91,89%	16,91%

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

AVANCE FISICO Y FINANCIERO POR LINEAS ESTRATEGICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS I SEMESTRE 2024	% DE AVANCE FÍSICO	META FINANCIERA ANUAL (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE DE COMPROMISOS % (Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS (AVANCE FINANCIERO)
Proyecto 5.3 (3202.008) Gestión del SIRAP (incluye gestión de nuevas APR) y/o creación e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el departamento del Cesar.	0,00%	\$ 0	0,00%	0,00%
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL	85,95%	\$ 9.010.871.328	59,24%	21,69%
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	85,95%	\$ 9.010.871.328	59,24%	21,69%
Proyecto 6.1 (3208.01) Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque de ETNO-DESARROLLO y ECOsocial en el dpto. del Cesar.	100,00%	\$ 268.575.796	81,38%	10,82%
Proyecto 6.2 (3208.02) Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental asociados a todos los proyectos de inversión de la Corporación.	100,00%	\$ 216.359.936	53,78%	21,58%

Corporación Autónoma Regional del Cesar
Dirección General
República de Colombia

AVANCE FISICO Y FINANCIERO POR LINEAS ESTRATEGICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS I SEMESTRE 2024	% DE AVANCE FÍSICO	META FINANCIERA ANUAL (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE DE COMPROMISOS % (Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS (AVANCE FINANCIERO)
Proyecto 6.3 Planeación, gestión e implementación de recursos para optimizar la capacidad de desempeño institucional (Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación en el marco del MIPG	87,00%	\$ 1.707.019.764	40,01%	24,97%
Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental	70,00%	\$ 2.612.545.855	50,29%	7,96%
Proyecto 6.5 Control y seguimiento ambiental efectivo	100,00%	\$ 3.384.062.191	76,36%	33,15%
Proyecto 6.6 Gestión para la optimización de la capacidad financiera y ejecutoria de la gestión ambiental de la Corporación	85,00%	\$ 822.307.786	51,36%	14,92%
TOTAL	61,56%	\$ 16.787.336.973	58,42%	14,72%